

INVESTIGACIÓN



ULTRAS MAFIOSOS

VOL. 4

**ODIO Y AUTORITARISMO
DEMANDA DE ANTIDEMOCRACIA
EN EL SIGLO XXI**

Jan Hartleben Monzón y Luis Guillermo Velásquez Pérez



OXFAM

ULTRAS Y MAFIOSOS

Derechos de autor: Esta publicación está sujeta a derechos de autor, pero puede ser utilizada libremente para fines de incidencia, educación e investigación, siempre que se cite la fuente completa. Se solicita que cualquier uso sea notificado para evaluar su impacto. Reproducciones, traducciones o adaptaciones en otros contextos requieren permiso y pueden estar sujetas a una tasa. Más información en: <https://policy-practice.oxfam.org/copyright-permissions>

Contacto: Si formas parte de una organización social que defiende la democracia y nuestros derechos y deseas tener una mejor perspectiva del comportamiento, intereses, discurso y relaciones entre las élites políticas guatemaltecas (2014–2024), comunícate con Enrique Naveda: enrique.naveda@oxfam.org 

Descargo de responsabilidad: Las opiniones y análisis expresados corresponden a los autores y se basan en la evidencia y datos disponibles. Este documento busca contribuir al estudio de la demanda ciudadana de medidas antidemocráticas en Guatemala.

Este documento fue realizado con el apoyo del Rockefeller Brothers Fund. Las opiniones y puntos de vista de los autores no necesariamente reflejan los de la Fundación.

Vol. 4

ODIO Y AUTORITARISMO

Demanda antidemocrática en el siglo XXI

Este trabajo examina la demanda antidemocrática en Guatemala, buscando identificar los factores que influyen en la disposición de los guatemaltecos a apoyar medidas antidemocráticas y a los líderes políticos que las impulsan. A través de una encuesta y un cuasi experimento, se muestra que la mayoría mantiene posturas ambivalentes, con una leve inclinación hacia lo democrático, aunque estas se modifican según características sociodemográficas y dimensiones específicas de lo democrático.

Autores: Jan Hartleben Monzón y Luis Guillermo Velásquez Pérez
Coordinador y editor: Enrique Naveda

Publicado por Oxfam en Guatemala

Diseño y material gráfico: Plump Company.

© Oxfam en Guatemala 2025

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	6
I INTRODUCCIÓN	7
II REVISIÓN DE LITERATURA	9
A Retroceso democrático y emergencia autoritaria en América Latina	9
B Polarización política y afectiva	12
i Los efectos negativos de la polarización afectiva en los niveles de apoyo a la democracia	13
C Disposiciones a la antidemocracia	14
i La perspectiva disposicional	15
ii La perspectiva situacional	16
iii Factores asociados a la demanda antidemocrática	18
III DEMANDA ANTIDEMOCRÁTICA EN GUATEMALA: UN MARCO CONCEPTUAL	20
VI METODOLOGÍA	22
V RESULTADOS	27
A Posturas antidemocráticas en la población guatemalteca	27
B Demanda antidemocrática en Guatemala	33
VI REFLEXIONES SOBRE LAS POSTURAS Y LA DEMANDA ANTIDEMOCRÁTICA EN GUATEMALA	45
A Sobre las posturas hacia la democracia	45
B Sobre la demanda antidemocrática	47
VII RECOMENDACIONES	49
A Nuevas líneas de investigación científica	49
B Acción política	50
VIII ANEXOS	52
Anexo 1. Variables utilizadas para medir las posturas democráticas/antidemocráticas.	52
Anexo 2. Radiografía de la polarización afectiva en Guatemala.	53
IX REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	54

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Factores asociados al apoyo de medidas antidemocráticas y líderes autocráticos identificados en la literatura.	19
Tabla 2. Escenario presentado al grupo de tratamiento.	24
Tabla 3. Escenario presentado al grupo de control.	25
Tabla 4. Valores medios de posturas hacia la democracia por región.	31
Tabla 5. Valores medios de posturas hacia la democracia por región según las 5 dimensiones	32
Tabla 6. Valores medios de posturas hacia la democracia por escala ideológica.	32
Tabla 7. Valores medios de posturas hacia la democracia por práctica religiosa.	33
Tabla 8. Resultados del análisis de la varianza de los niveles de influencia de las razones que motivaron la elección del candidato.	35
Tabla 9. Porcentaje de la varianza explicada por variable en cada grupo cuasiexperimental.	37
Tabla 10. Tipo de medición y hallazgos por método estadístico.	38
Tabla 11. Relaciones e interacciones de variables estadísticamente significativas para la elección del candidato.	41
Tabla 12. Resultados de los modelos combinados (ANOVA).	42

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Índice de posturas sobre la democracia.	27
Figura 2. Índice de posturas sobre la democracia sin la dimensión sobre la ampliación de derechos.	28
Figura 3. Agrupación de la distribución de las posturas de los guatemaltecos sobre cinco dimensiones de la antidemocracia/democracia.	30

PRESENTACIÓN

Este trabajo examina la demanda antidemocrática en Guatemala, buscando identificar los factores que influyen en la disposición de los guatemaltecos en apoyar medidas antidemocráticas y a los líderes políticos que las impulsan. Utilizando una metodología que incorpora una encuesta y un cuasi experimento, la investigación reveló que la mayoría de los guatemaltecos mantienen posturas ambivalentes, con una leve tendencia hacia lo democrático. Estas posturas se ven modificadas según características sociodemográficas y según las diferentes dimensiones que componen lo democrático. Por otro lado, en el cuasi experimento se evaluó que en un escenario electoral en donde un candidato ofrece una medida antidemocrática, la introducción de esta medida no afecta de manera importante la preferencia electoral de los participantes, pero si las justificaciones de voto, cobrando mayor relevancia la afinidad ideológica. Entre estas razones, la lucha contra la corrupción emerge como factor determinante en las decisiones electorales en los dos escenarios evaluados. Este trabajo pretende contribuir al estudio de los procesos de retroceso democrático en la región poniendo énfasis no en las acciones de élites políticas, sino en los diferentes factores que pueden influir en que las personas demanden y acepten medidas antidemocráticas.

I. INTRODUCCIÓN

Guatemala se ubica dentro de los países de la región que presentaban para el año 2015 niveles de democracia estable, aunque con graves deficiencias en términos de su calidad (Mainwaring y Pérez-Liñán 2015). Sin embargo, a pesar de que en aquel estudio Guatemala no se encontraba en el grupo de países que evidenciaban un claro retroceso de la democracia, los acontecimientos políticos que han ocurrido a partir de 2017 han deteriorado dicha estabilidad. Tanto es así que el informe de V-dem de 2023 señala que Guatemala integra la lista de los 10 países con mayor retroceso democrático desde 2020 (Papada et al. 2023).

De hecho, diversos autores coinciden en que Guatemala experimenta un deterioro democrático desde 2021, evidenciado principalmente por el debilitamiento institucional y por una campaña de persecución y criminalización contra miembros de la oposición política (Brannum 2019; Lechartre 2024; Schwartz 2022; 2024). Esta represión ha afectado especialmente a actores políticos y sociales que colaboraron con la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) en las investigaciones anticorrupción y en los procesos de reforma política de 2016 (Schwartz 2022).

El momento más crítico del proceso de retroceso democrático en Guatemala se manifestó cuando el Ministerio Público y la alianza oficialista en el Congreso intentaron desconocer los resultados de las elecciones generales del año 2023. No obstante, los intentos por manipular los resultados electorales comenzaron mucho antes de la victoria del Partido Movimiento Semilla en el balotaje. Desde el inicio de las campañas electorales, la entonces alianza oficialista utilizó diversos mecanismos para descalificar a la oposición e impedir que candidatos ajenos a su coalición compitieran por el poder político, como ha sucedido en países que han experimentado episodios de retroceso democrático

por medio del ataque o en la intervención de las instituciones que velan por el buen funcionamiento de la contienda electoral. Estas estrategias finalmente resultaron contraproducentes. Ni los intentos por asegurar la victoria de Manuel Conde, candidato presidencial de Vamos -la agrupación política del entonces presidente Alejandro Giammattei-, ni los esfuerzos posteriores por anular los resultados electorales encontraron respaldo en la población guatemalteca, que el 20 de agosto de 2023 eligió presidente a Bernardo Arévalo De León del Partido Movimiento Semilla. Al punto que se desencadenaron sendas protestas indígenas y populares que se prolongaron por 106 días en defensa del voto y en favor de la transición de poder político.

Al analizar las diferentes formas y trayectorias de retroceso democrático en la región, observamos que el caso guatemalteco comparte algunas características comunes de debilitamiento democrático, pero también presenta diferencias significativas. Como señala Bermeo (2016), habitualmente los procesos de retroceso democrático, especialmente en América Latina, son impulsados por figuras políticas con amplia popularidad que acceden al poder mediante elecciones relativamente libres.

Estas figuras utilizan posteriormente su popularidad y posición política para reformar, atacar o debilitar las instituciones que limiten su poder. Esto fue lo que sucedió con Nayib Bukele en El Salvador, Nicolás Maduro en Venezuela, Erdogan en Turquía o, más recientemente, Donald Trump en Estados Unidos. En este sentido, en muchos casos de retroceso democrático, las medidas que conducen a su erosión cuentan con un fuerte apoyo popular. Como afirma la misma autora:

“

A un nivel más general, los lentos deslizamientos hacia el autoritarismo a menudo carecen tanto de la chispa que enciende un llamado efectivo a la movilización como de una oposición que pueda realizar este llamado. La expansión del poder ejecutivo ocurre precisamente en contextos donde ya está arraigada una mayoría que lo respalda. De la misma manera, la manipulación estratégica de las elecciones se produce en donde los gobernantes en el poder ya se consideran capaces de obtener o consolidar un apoyo mayoritario”.

(Bermeo 2016, 14).

Esto no ocurrió en Guatemala. Primero, porque las acciones para debilitar a las instituciones democráticas no fueron promovidas por un líder político que buscó reelegirse o impulsar un proyecto político propio, como fue en el caso de Ecuador o Bolivia; y, segundo, porque estas acciones no contaron en ningún momento con legitimidad por parte de la mayoría del pueblo guatemalteco, como sí sucedió en El Salvador. Esto confirma lo señalado en la cita anterior. Si bien las acciones realizadas por líderes políticos han demostrado ser fundamentales para entender los procesos de retroceso democrático, para que estos logren subvertir la democracia es necesario que exista un apoyo de grandes mayorías que los legitime.

En otras palabras, la demanda y tolerancia de medidas antidemocráticas son tan importantes para estudiar y entender este tipo de procesos como las acciones que realizan las élites políticas para su consecución. A partir entonces de los procesos de retroceso democrático en Guatemala y del rechazo que las acciones por desconocer las elecciones generaron en la población, resulta relevante preguntarse: ¿Son las y los guatemaltecos antidemocráticos? ¿Qué factores juegan un rol en la producción, reproducción e interiorización de prácticas y discursos autoritarios en Guatemala? ¿Existen disposiciones individuales que influyen en la aceptación de prácticas antidemocráticas? ¿Y qué tan de acuerdo están las y los guatemaltecos con medidas antidemocráticas?

Tomando estas preguntas como referencia, con este trabajo pretendemos descubrir cuáles son los factores que influyen en que las y los guatemaltecos acepten y adopten medidas antidemocráticas. Utilizando una encuesta en la que participaron 1,310 personas entre el 8 y 17 de enero de 2025, se indagó sobre las percepciones y actitudes de las y los guatemaltecos hacia la antidemocracia y los factores asociados a ella. A esta misma encuesta se le agregó un cuasiexperimento en el cual se examinaron dos escenarios en los que los encuestados podían elegir entre dos líderes políticos con diferentes trayectorias y propuestas, presentándole al grupo de tratamiento el mismo escenario con la diferencia de que uno de los candidatos incluía el apoyo a una medida sutilmente antidemocrática.

El trabajo está organizado en siete partes. En la primera, desarrollamos brevemente la revisión de literatura sobre demanda antidemocrática, centrándonos en tres grandes cuerpos teóricos: la literatura sobre retroceso democrático; la polarización política y afectiva; así como la literatura sobre disposiciones individuales hacia la antidemocracia desarrollada desde la psicología política. En la segunda parte, presentamos el marco conceptual desde el cual parte este trabajo, así como los objetivos que buscamos alcanzar. En la tercera, detallamos la estrategia metodológica que seguimos para lograr estos objetivos. En la cuarta parte, mostramos los resultados de la investigación. Finalmente, en la quinta y sexta secciones, presentamos un análisis exhaustivo de estos resultados, para culminar con una serie de recomendaciones derivadas del trabajo realizado.

II. REVISIÓN DE LITERATURA

A. Retroceso democrático y emergencia autoritaria en América Latina

El avance de las tendencias autoritarias en diferentes partes del mundo ha contribuido a que surja una creciente preocupación académica por explicar los procesos de *retroceso o erosión democrática* que experimentan muchos países. Sin embargo, a pesar de esta popularidad, uno de los principales problemas que existe en esta nueva literatura radica en la ambigüedad con la que se han utilizado los conceptos que lo describen. Bermeo (2016) define el retroceso democrático en un sentido amplio como el debilitamiento o la eliminación liderada por el Estado de cualquiera de las instituciones políticas que sostienen una democracia existente (p. 5). Por su parte, Lührmann y Lindberg (2019) utilizan el término autocratización para referirse al deterioro sustancial y de facto de los atributos esenciales de la democracia electoral (p. 1096). Del Tronco y Monsiváis-Carrillo (2020) proponen el concepto de erosión democrática para referirse al proceso mediante el cual los rasgos o atributos propios de los regímenes democráticos se van perdiendo o deteriorando sin necesariamente traducirse en un cambio de régimen político. Para estos autores, este proceso puede darse tanto en democracias plenas, en donde la erosión significaría un deterioro de su calidad, como en regímenes híbridos o autoritarios, en donde los pocos atributos democráticos que aún existen se van extinguiendo.

A pesar de las diferencias conceptuales, distintos autores coinciden en que el proceso de erosión, debilitamiento o autocratización que enfrentan las sociedades actuales es, sobre todo, un proceso gradual y no necesariamente lineal de los elementos

esenciales de la democracia, que no implica un abrupto quiebre o ruptura del régimen democrático. Tal como señalan Huq y Ginsburg (2017) esto presenta un desafío conceptual, ya que supone cambios incrementales cuya acumulación en el tiempo puede alterar la naturaleza de un régimen político.

Las definiciones anteriores permiten avanzar teóricamente en dos aspectos: el primero es que dan cuenta de nuevas formas de deterioro democrático que se diferencian de manera sustantiva de aquellas que existían durante los años de la Guerra Fría y el segundo es que evidencia no solo los diferentes procesos políticos que se traducen en un deterioro de la democracia, sino que también muestran el carácter dinámico y heterogéneo de los actores estatales y no estatales que participan en dichos procesos. En este sentido, los golpes de estado y los autogolpes impulsados por jefes del ejecutivo o grupos de las fuerzas armadas son, cada vez, menos frecuentes. En su lugar, los episodios y procesos de retroceso democrático se caracterizan por darse desde el interior de regímenes democráticos y mediante el uso de medios legales que permiten preservar su apariencia democrática.

Tal como señala Bermeo (2016), enfrentamos formas de retroceso democrático que son legitimadas a través de las mismas instituciones que los promotores de la democracia han priorizado. Dada esta forma de entender el proceso de retroceso democrático, dos han sido los temas recurrentes que los académicos han abordado durante el último tiempo. Por un lado, hay una serie de trabajos que, influenciados por cuerpos teóricos sobre

transición a la democracia, han buscado entender por qué los diferentes países experimentan procesos de erosivos; por el otro, algunos autores se han interesado en indagar sobre las diferentes trayectorias que dichos procesos pueden adoptar.

Trabajos como el de Przeworski et al. (2000), Svoboda (2018) y Haggard y Kaufman (2016), han vinculado los niveles bajos de desarrollo económico y los problemas de legitimidad como variables que aumentan la probabilidad de que un país experimente retrocesos democráticos. Estos elementos pueden traducirse en crisis de legitimidad que desestabilizan las instituciones democráticas e incrementan la posibilidad de que líderes autoritarios alcancen el poder (Gamboa 2022). En este mismo sentido se pronuncian Mainwaring y Pérez-Liñán (2015) cuando proponen cuatro factores explicativos para entender el proceso de retroceso democrático, a saber: el nivel de desarrollo económico; la capacidad estatal; la institucionalización del sistema de partidos; y, por último, la naturaleza del liderazgo político. De manera complementaria los trabajos de Lüthmann y Lindberg (2019), Bermeo (2016), Del Tronco y Monsiváis-Carrillo (2020), entre otros, han buscado dar cuenta de las diferentes formas en las que estos procesos pueden darse. Así, Del Tronco y Monsiváis-Carrillo (2020) distinguen dos trayectorias posibles de erosión. Una es la erosión por debilitamiento en la que actores influyentes (no gubernamentales) socavan la gobernabilidad y la capacidad de los gobiernos electos de resolver problemas deslegitimando el funcionamiento de las instituciones democráticas y debilitando sus fundamentos democráticos. La otra es el retroceso por autocratización que es impulsada por el ejecutivo, y que involucra el deterioro sistemático de la legalidad del estado, la competencia política y las libertades civiles. Es importante remarcar que estas trayectorias no son excluyentes y en muchos casos son complementarias. En otras palabras, los autores reconocen que la erosión por debilitamiento puede generar condiciones propicias para la emergencia de líderes autoritarios que luego

impulsen un proceso de autocratización. En el mismo sentido se pronuncian Haggard y Kaufman (2016) cuando señalan que las interacciones entre diferentes factores como el debilitamiento de los partidos políticos y de las normas democráticas, sumados a la polarización de la sociedad pueden contribuir a acelerar la erosión constitucional. Por último, Bermeo (2016) señala diferentes procesos de erosión que resultan en diferentes trayectorias. El primero de ellos es el agrandamiento del ejecutivo, en donde presidentes electos, utilizando mecanismos legales, debilitan los contrapesos mediante cambios institucionales para obstaculizar a la oposición. Otro proceso es el de la manipulación estratégica de las elecciones, ya no mediante un fraude en el día de la elección, sino mediante acciones previas como el de impedir la participación de la oposición, manipular las reglas electorales o cooptar los organismos encargados de regular los procesos de elección.

No obstante, a pesar de que los estudios sobre retroceso democrático han adquirido popularidad en los últimos años y se han desarrollado trabajos que permiten profundizar sobre este fenómeno, existen limitaciones importantes de esta literatura que vale la pena señalar y que impiden entender el auge de medidas antidemocráticas en su totalidad. Consideramos que las reflexiones de Waldner y Lust (2018) sobre una síntesis teórica del estudio de retroceso democrático señalan estas limitaciones de manera precisa. En primer lugar, advierten sobre la necesidad de tratar con más rigor teórico y metodológico los espacios de contraste entre los casos de estudio. En otras palabras, estos autores llaman a tener precaución al equiparar las explicaciones de vulnerabilidades de países que puedan conducir a procesos de erosión, con explicaciones de episodios concretos de retroceso democrático. Esto quiere decir que los estudios en la materia deben distinguir entre las causas de fondo que pueden producir procesos de erosión y los factores contingentes que desencadenan un proceso específico

de erosión, como decisiones o acciones específicas de actores.

En segundo lugar, las nuevas modalidades que ha adquirido el retroceso democrático obligan a repensar categorías analíticas que se utilizaban antes para entender los procesos de transición y/o resiliencia democrática. En ese sentido, la dicotomía planteada entre democracia/autoritarismo resulta poco útil para capturar este tipo de procesos dado su carácter gradual y no lineal. Así, es necesario contar con herramientas conceptuales más finas para dar cuenta de los matices y grados de la transformación de los regímenes políticos. En tercero y último lugar, estos autores recomiendan el uso de una perspectiva que tome en cuenta el balance de poder entre actores, implementando un análisis que prepondere una dimensión estructural del conflicto político como punto de partida para entender los procesos erosivos de la democracia.

Adicional a estas críticas es necesario destacar, como lo hace Gamboa (2022), el excesivo énfasis que esta literatura hace a los factores institucionales y al papel de las élites políticas para explicar los diferentes episodios y procesos de retroceso democrático. Este énfasis deja de lado factores como las bases sociales y culturales, así como el rol de las y los ciudadanos en dichos procesos. En otras palabras, un análisis más complejo supone no sólo analizar las acciones de las élites políticas, sino también explorar las razones por las que las personas tienden a apoyar medidas y líderes antidemocráticos.

Es decir, comprender el retroceso democrático no solo desde la oferta, sino también desde la demanda. De esta cuenta, tanto Matovski (2021) como Grillo y Prato (2019) han aportado evidencia que permite establecer una relación estrecha entre las preferencias por liderazgos fuertes y eficaces en períodos de crisis económicas, políticas o ambientales. Por otro lado, algunos académicos argumentan que el apoyo a medidas antidemocráticas está mediado por la forma en que diferentes segmentos de la población definen la democracia y su ámbito de influencia. En su investigación, Chapman et al. (2024) señalan que una parte importante de la población tiene una idea de la democracia que se aleja de las normas de la democracia. En la misma línea, Chu et al. (2024) argumentan que, si bien los ciudadanos constantemente asocian la democracia con elecciones libres y justas, existe menos consenso y mayor diversidad respecto a los controles y equilibrios institucionales como aspectos centrales de la democracia.

Por último, otra área de interés ha sido la influencia de la polarización y la afinidad ideológica como el elemento central que permite explicar la tolerancia de distintas personas al incumplimiento de las normas democráticas. Este cuerpo de literatura argumenta que las personas están dispuestas a aceptar y apoyar medidas antidemocráticas si perciben que estas están alineadas con sus intereses políticos o con sus concepciones ideológicas. Este último enfoque ha demostrado ser una de las líneas de investigación más fructíferas dentro de la ciencia política y la sociología para explicar el auge de líderes antidemocráticos en las últimas dos décadas.

La polarización política puede definirse como el proceso mediante el que las diferencias ideológicas entre los partidos políticos y sus seguidores se acentúan, reduciendo el espacio para posturas moderadas o centristas (Abramowitz 2011). Esta distribución de las preferencias hacia los extremos —tanto entre las élites políticas como entre sus bases— puede, según Dalton (2008), intensificar los conflictos ideológicos, debilitar la legitimidad del sistema político e incluso desestabilizarlo. Estos efectos, a su vez, influyen directamente en los patrones de comportamiento electoral, alterando la dinámica de competencia partidista y la relación entre representantes y ciudadanos.

La polarización afectiva, por su parte, constituye una dimensión de la polarización política en la que el componente ideológico pierde centralidad frente a elementos de carácter emocional, particularmente la animadversión hacia grupos opuesto (Patiño Zarco 2023). En este contexto, Mason afirma que la identidad partidista trasciende el mero registro de preferencias electorales o la coincidencia en posiciones temáticas: se convierte en un sentido de pertenencia grupal que activa procesos emocionales capaces de influir en la cognición, los afectos y las acciones de los partidarios (como se cita en Patiño Zarco, 2023).

La polarización afectiva representa así el grado de simpatía y de antagonismo entre y hacia los grupos partidistas; captando como sostiene Wagner (2021),

“*tanto un afecto positivo dentro del grupo como un efecto negativo del grupo externo hacia los partidos*” (p. 1).

De hecho, este concepto predominante tiene dos componentes, el primero es el afecto positivo hacia la parte favorecida y, el segundo, el afecto negativo hacia otros partidos y sus simpatizantes.

En ese sentido, al representar qué tan positiva o negativamente se sienten los votantes con respecto a los competidores, dicho concepto puede utilizarse para examinar sistemas bipartidistas y multipartidistas. La polarización afectiva en el caso del bipartidismo capta, de acuerdo con Wagner (2021),

“*el grado en que los votantes sienten un afecto positivo dentro del grupo hacia un partido y sus partidarios y un efecto negativo hacia el otro partido y sus partidarios*” (p. 2).

En el caso del multipartidismo trasciende de las categorías binarias y capta de forma ponderada, por tamaño y relevancia,

“*el grado en que los individuos se sienten positivamente hacia uno o más partidos y negativamente hacia otros partidos*” (p. 3).

Este enfoque representa dificultades al momento de medir la polarización afectiva en sistemas partidarios como el guatemalteco que además de encontrarse altamente fragmentado y atomizados, carecen del desarrollo de identidades partidarias en el tiempo (ASIES 2013). No obstante, la polarización afectiva como fenómeno también contiene una dimensión individual y una agregada, ya que como señala Wagner (2021), a nivel individual,

“cada individuo tiene un nivel de afecto dentro y fuera del grupo que puede estar polarizado o no”; mientras que, a nivel agregado, “cada sistema político tiene un nivel promedio de tales patrones de sentimientos dentro y fuera del grupo” (p. 2).

Este enfoque, por el contrario, permite evaluar de forma integral los afectos de las personas sobre uno o varios grupos políticos, como la disposición a apoyar la restricción de derechos básicos en nombre de un supuesto beneficio colectivo, el tipo de prejuicios hacia diferentes sectores o la disposición de las personas a superar divisiones políticas para un objetivo común. Siendo así una forma de medición compatible con los objetivos de este estudio dada su utilidad para determinar el grado de polarización afectiva en una sociedad por fuera del sistema de partidos, siempre que sean consideradas sus particularidades sociales y políticas en el diseño de los instrumentos de investigación.

i. Los efectos negativos de la polarización afectiva en los niveles de apoyo a la democracia

La polarización afectiva impacta negativamente en los niveles de apoyo a los principios de la democracia debido a la politización de las normas democráticas, los sesgos partidistas y el extremismo ideológico. Según Svoboda (2019), la politización de las normas se manifiesta en la relativización de las creencias sobre los principios democráticos y constitucionales, que varían dependiendo de la afinidad del declarante con el partido en el gobierno. Un ejemplo de este fenómeno puede encontrarse en los líderes políticos, especialmente aquellos en posiciones de poder, que emiten señales para desafiar las normas que limitan el poder ejecutivo. Esto provoca que los partidarios polarizados reaccionen según si su partido se encuentra (o no) en el poder (Kingzette et al. 2021). Influyendo de esa manera en la percepción y el respaldo a las normas democráticas básicas, convirtiéndolas en una

guerra de antagonismos en vez de ser una cuestión de respeto a una serie de principios fundamentales.

Por otro lado, los sesgos partidistas se reflejan en los estímulos que motivan a los votantes a justificar restricciones a ciertas normas democráticas, afectando la percepción sobre la equidad y la tolerancia política, así como a que exista una menor disposición a apoyar derechos y libertades políticas, indistintamente de la afiliación política de quien las ejerce. Un ejemplo típico de este punto puede observarse en la disposición o inclinación de los partidarios polarizados a respaldar medidas que restringen los derechos de uno o varios partidos distintos al suyo, como la participación electoral o la libertad de expresión, derivado de la criminalización o la intensificación de la aversión hacia estos por parte de sus líderes políticos.

De hecho, como señalan Rogowski y Sutherland (2016), cuanto más piensen los votantes que los partidos están polarizados en términos ideológicos izquierda-derecha, más verán a los partidos como opciones distintas y más percibirán que hay mucho en juego asociado con los resultados electorales. Aunque el extremismo ideológico es una variable asociada a la polarización afectiva, es importante destacarla como un factor que refuerza las implicaciones negativas de la polarización afectiva en el apoyo a la democracia. Como muestra Wagner (2021), el extremismo resume las creencias políticas de las personas, que pueden ir desde el centro hasta el extremo en un espectro simplificado de izquierda a derecha. El cual se asocia incrementalmente con la polarización afectiva de la siguiente forma: cuanto más extremo es un ciudadano, más desarrolla sentimientos positivos y negativos hacia los otros partidos. Sin embargo, es importante señalar que esta relación no es mecánica, ya que no siempre existe una correspondencia directa entre el distanciamiento ideológico o programático y la animosidad entre grupos políticos.

Esta lógica antagónica del *nosotros/ellos* se enmarca dentro del populismo autoritario y de la inseguridad cultural. En el primero porque se desarrolla una política militante y un discurso enfocado en una sociedad separada en dos campos homogéneos y antagónicos, el pueblo puro contra la élite corrupta (Mudde y Rovira Kaltwasser 2017). Pero también porque, como señala Mudde (2021), reivindica la solución de los problemas públicos a partir de una óptica de reducción de derechos y libertades. En cuanto a la segunda porque se generan resentimientos, estigmatizaciones y discriminaciones entre conglomerados sociales, particularmente entre los partidarios de los grupos antagonizados, identificándolos como los responsables de la disolución de los principios morales y las creencias nacionales¹.

En definitiva, como sostiene Svolik (2019), la polarización afectiva genera un escenario en el que los votantes pueden tolerar tendencias autoritarias por lealtad partidista o interés particular, priorizando su adhesión a líderes o políticas concretas por encima del apoyo a los

principios democráticos. Aunque este marco teórico se ha desarrollado en contextos con partidos políticos estructurados, por ejemplo, en Estados Unidos o Europa, en realidades como la guatemalteca —donde los partidos son débiles y efímeros—, la polarización trasciende la organicidad partidaria y se articula en torno a grupos percibidos: élites económicas, movimientos indígenas, coaliciones empresariales o religiosas, e incluso actores transnacionales.

Esta particularidad no contradice el hecho de que la diferenciación entre grupos antagónicos refuerza identidades sociopolíticas. No obstante, exige un enfoque analítico más flexible: en Guatemala, la polarización afectiva emerge entre actores sin estructuras partidarias estables, lo que agrava sus riesgos para la democracia. Al carecer de mecanismos formales de rendición de cuentas, estos grupos operan mediante coyunturas y alianzas temporales, potenciando sesgos partidistas y extremismo ideológico en la medida en que obstaculizan la construcción de consensos.

C. Disposiciones a la antidemocracia

La intersección entre los factores psicológicos individuales y el comportamiento político ha sido un tema recurrente en los trabajos de psicología social, y ha ejercido una influencia determinante en el desarrollo de la teoría política. Esta perspectiva entiende la política como consecuencia de las creencias, actitudes y comportamientos de los individuos, permitiendo que las herramientas analíticas de la psicología contribuyan sustancialmente a la comprensión sistemática del fenómeno político. La psicología se distingue de otras disciplinas por su énfasis en la comprensión de

los procesos cognitivos y conductuales a nivel individual más que de entidades colectivas. En ese sentido, Lewin (2013) estableció un marco teórico que conceptualiza el comportamiento como el resultado de la interacción de los rasgos individuales de una persona y el contexto en el cual se encuentra situado. Su trabajo fue central en el desarrollo teórico sobre el comportamiento político desde la psicología y la psicología política. Su contribución radica en señalar que los rasgos individuales de una persona y el ambiente en el que se encuentran deben de ser considerados en cualquier esfuerzo por teorizar el

¹ Cabe destacar que esta caracterización se refiere específicamente a tendencias populistas autoritarias, y difiere de otras concepciones como la desarrollada por Laclau y Mouffe, cuya aproximación teórica al populismo, aunque también basada en antagonismos, enfatiza la articulación de demandas democráticas y la ampliación de derechos.

comportamiento político. No obstante, trabajos posteriores han priorizado una u otra de las dimensiones propuestas por Lewin (2013). Mientras la corriente personalista privilegia las disposiciones individuales como factores explicativos, la perspectiva psicosocial enfatiza la primacía de las variables contextuales.

i. La perspectiva disposicional

Las investigaciones que parten desde este supuesto teórico asumen que el comportamiento político es el resultado de y está determinado por una serie de propiedades más o menos estables que residen dentro de los individuos (McGraw 2006). Dentro de esta perspectiva se destacan tres tipos de líneas de investigaciones que han realizado contribuciones sustantivas a la comprensión teórica del comportamiento político. La primera de ellas examina los procesos de internalización y construcción perceptual del mundo político (Bruner 1957). Se asume que las experiencias previas y las estructuras motivacionales de las personas configuran y median la forma en cómo se interpreta la información que luego orientará su actuar político.

La interpretación del mundo puede estar motivada por una búsqueda de un juicio correcto de una determinada situación, o lo que es más común, por fines individuales que llevan a las personas a realizar juicios consistentes con conclusiones preexistentes y preferidas. En este último caso, según Fiske las percepciones se distorsionan para apoyar las preferencias previas y alcanzar fines específicos (como se cita en McGraw 2006). La identificación partidista constituye un factor central en la forma en como las personas interpretan la información del mundo político en el que viven. Mientras que la afiliación política opera como un filtro a través del cual se internalizan selectivamente aquellos elementos que refuerzan la orientación política previamente establecida.

Paralelamente a los estudios sobre la interpretación e internalización del mundo, otra línea de investigación que se adhiere a esta perspectiva es aquella que se centra en el conocimiento político y la opinión pública para determinar el comportamiento. En estas investigaciones se postula que las interpretaciones guiadas por metas motivadas por la identidad partidista son más comunes en personas con cierto grado de conocimiento sobre asuntos políticos.

De esta manera, de acuerdo con Zaller, la opinión y el comportamiento político se forman a partir de la identidad partidista, la ideología y la conciencia o conocimiento político (como se cita en McGraw 2006). En otras palabras, es más probable que las personas con cierto grado de conocimiento político interpreten la información que reciben de tal manera que esta sea consistente con sus preferencias políticas previamente construidas. Por otro lado, aquellas personas que tienen menos conocimiento sobre aspectos del mundo político que los rodea, tienden a estar más influidas por emociones y estados de ánimo que por una serie de creencias o valores adquiridos previamente.

Finalmente, una tercera línea de investigación corresponde al enfoque personalista, que atribuye el comportamiento político a una serie de disposiciones psicológicas que condicionan a las personas a actuar de una u otra manera. Este tipo de investigaciones dominaron las producciones académicas dentro de la psicología política durante la mayor parte del periodo de la posguerra. Es dentro de este enfoque que el trabajo de Adorno et al. (1950) sobre la personalidad autoritaria se inserta. Adorno y sus colaboradores buscaron entender las raíces psicológicas de la intolerancia. Los cuales señalaron que la personalidad autoritaria, entendida como el grado de disposición para actuar de manera antidemocrática, está constituida por nueve dimensiones: apoyo a valores convencionales; sumisión autoritaria; agresión; dureza y poder; cinismo; proyectibilidad; inhibición sexual; apoyo a estereotipos y rigidez (Brown 2004).

A pesar de su influencia, esta perspectiva ha recibido fuertes críticas. Como señala Winter (2003), es complicado empíricamente establecer relaciones que estén presentes bajo todas las circunstancias y en todas las poblaciones. Usualmente las relaciones fuertes entre estos elementos son aquellas que toman las formas de interacciones. En secciones posteriores señalaremos cómo estas críticas han contribuido al desarrollo teórico respecto de la personalidad autoritaria considerando algunos elementos contextuales que le dan mayor profundidad teórica.

ii. La perspectiva situacional

En contraste con aquellas líneas de investigación que se enfocaban en los rasgos individuales como la unidad principal de análisis para entender el comportamiento político, la perspectiva situacional argumenta que el comportamiento de las personas es producto de los factores contextuales que se encuentran fuera del individuo. Bajo esta perspectiva se han desarrollado importantes investigaciones que buscan contestar preguntas centrales para la psicología como: ¿La ejecución de actos crueles presupone invariablemente la existencia de atributos personales inherentemente perversos? En su trabajo sobre el Holocausto judío, Arendt (2006) señala precisamente que bajo ciertas circunstancias cualquier persona puede convertirse en un criminal.

Este trabajo, en conjunto con el de Milgram (2009) sobre la obediencia ciega a la autoridad o el experimento de la Prisión de Stanford desarrollado por Zimbardo (2004), evidenció cómo en determinadas situaciones sociales el efecto que producen las constricciones estructurales sobre los individuos es tan fuerte que los llevan a cometer actos que en otras circunstancias no realizarían (McGraw 2006). Por ejemplo, la investigación sobre obediencia desarrollada por Milgram (2009) mostró que residentes de New Haven estaban dispuestos a dar choques eléctricos a víctimas luego que

una autoridad científica les pidiera hacerlo. El estudio evidenció cómo la obediencia por parte de los participantes varió dependiendo de diferentes circunstancias. Así, la autora concluyó que la predisposición de electrocutar a las víctimas disminuye si el sujeto está en contacto físico con la víctima, pero incrementa si esta no se encuentra en el mismo espacio. En estos trabajos se enfatizó que los rasgos individuales no produjeron diferencias significativas en el comportamiento de las personas que participaron en los experimentos sociales. La excepción a esto, sin embargo, fue un rasgo de la personalidad autoritaria. Por ejemplo, en el estudio de Milgram (2009), las personas con rasgos autoritarios, es decir, aquellas con una disposición idealizada por la autoridad, eran más propensas a obedecer a la autoridad y a exponer a las víctimas a electrocuciones más severas.

Por otro lado, este enfoque también ha sido utilizado para estudiar los procesos en los que se construye la identidad política. Como establece Cialdini, desde esta perspectiva, el contexto social influye en la construcción de la identidad cuando: 1) le otorga un status diferenciado a una persona dentro de un grupo o produce una cohesión en un grupo que comparte nuestros mismos rasgos identitarios. En ambas situaciones es más probable que las personas se definan de una u otra manera; 2) cuando el grupo del que somos parte enfrenta una amenaza o una recompensa. Ante la amenaza, la identidad se verá reforzada en la medida en que exista un alto compromiso con el grupo y debilitada cuando no. Ante la recompensa, la identidad se reafirma a partir de los beneficios que se obtienen por ser parte del grupo (como se cita en McGraw 2006).

Bajo esta perspectiva la identidad adquiere relevancia en el estudio del comportamiento político en la medida en que se intenta determinar en qué contextos o situaciones la identidad adquiere un rol políticamente relevante. Es en esta perspectiva que los trabajos sobre polarización política y afectiva han empezado a enfatizar en el papel de la

identidad para explicar procesos políticos complejos como el apoyo a líderes autoritarios o el deterioro de la democracia (Svolik 2019). Adoptar una u otra visión implica, tal como señalan Giddens (1986) y Archer (2009), asumir dos concepciones ontológicas de las personas y la realidad. Por un lado, si las personas y sus acciones son vistas como el producto exclusivo de disposiciones individuales y rasgos de personalidad, se asume una ontología individualista que reduce la realidad social a la suma de decisiones personales autónomas, ignorando el poder de estructuras sociales que la constriñen o habilitan. Por el otro lado, si las personas y sus acciones son entendidas únicamente como el resultado de fuerzas contextuales y estructurales, se asume que la persona no tiene capacidad de agencia individual y se niega la posibilidad de transformaciones sociales.

Partiendo de esta crítica, el marco propuesto por Lewin (2013) intenta conciliar estas dos posturas enfatizando que el comportamiento político sólo puede ser entendido como el resultado de la interacción entre las características individuales de las personas y el contexto específico en el cual emergen. Esta postura permite entender el comportamiento como un fenómeno multi causal, dinámico y altamente complejo (McGraw 2006). Es a partir de esta perspectiva que trabajos como el de Napier y Jost (2008), Altemeyer (1996), Stenner (2005) y Pizarro et al. (2024) han buscado contribuir a desarrollar el concepto de personalidad autoritaria acuñado por Adorno et al. (1950) y complejizar su estudio.

Una de las críticas más importantes al trabajo sobre la personalidad como rasgo fundamental del comportamiento político radica en que opera en el vacío dado que se manifiesta de manera diferente según las configuraciones contextuales específicas (Winter en McGraw 2006). Smith (1968), por su parte, establece tres tipos de ambientes o contextos en los cuales se articulan los rasgos de la personalidad y los factores contextuales: el primero es el entorno inmediato que enmarca la conducta específica;

el segundo es el ambiente de socialización que moldea el desarrollo individual; y, por último, las estructuras sociohistóricas más amplias que condicionan las posibilidades de acción política.

Para el caso de los estudios sobre la personalidad autoritaria, a pesar de las extensas críticas a su modelo metodológico y teórico, su premisa principal se ha mantenido. Esta es que las personas varían en el sentido en el que poseen rasgos autoritarios y que estas variaciones tienen consecuencias en su comportamiento político. Napier y Jost (2008) señala que entender las tendencias psicológicas permite explicar en parte por qué algunas personas apoyan a líderes autoritarios y sus políticas a pesar de que estas, en muchos casos, empeoraron su estilo de vida. Sin embargo, múltiples investigaciones han demostrado que las condiciones de amenaza o ansiedad producen altos niveles de autoritarismo que, consecuentemente, influyen en el juicio y el comportamiento político. Stenner propone un modelo más dinámico e interactivo, donde las manifestaciones del autoritarismo, caracterizadas por la intolerancia, hostilidad y agresión, emergen de la interacción entre predisposiciones individuales y situaciones del entorno que amenacen al orden normativo; sea este experimentado naturalmente, percibido subjetivamente o manipuladas experimentalmente (Como se cita en Napier y Jost 2008).

Específicamente, esta autora identifica como factor crítico *las amenazas al orden normativo*, entendidas como la experiencia o percepción de desobediencia a las autoridades grupales, la no conformidad con las normas establecidas, y la percepción de que la diversidad y la libertad están *fuera de control* (McGraw 2006). Este modelo sugiere que las circunstancias situacionales amenazantes no solo impactan la personalidad y el comportamiento subsecuente, sino que interactúan con predisposiciones autoritarias para producir respuestas específicas.

Trabajos como el de Pizarro et al. (2024) o el de Dunwoody y McFarland (2018) muestran cómo diferentes situaciones pueden generar las condiciones necesarias para favorecer el surgimiento de formas autoritarias de gobierno y prácticas antidemocráticas. Mientras el primer texto explora cómo la pandemia del COVID-19 activó tendencias autoritarias latentes a través de mecanismos psicológicos como el manejo del terror y la búsqueda de significado, el segundo examina cómo los ataques terroristas de París catalizaron actitudes anti-musulmanas entre individuos con mayores niveles de autoritarismo y dominancia social.

Ambos trabajos trascienden la conceptualización original del autoritarismo como un rasgo de personalidad estático para entenderlo como una orientación psicológica que se activa diferencialmente según el contexto sociopolítico. De este modo, el autoritarismo emerge no solo como una disposición individual, sino como un fenómeno sociopolítico complejo que requiere la convergencia de factores psicológicos y contextuales para manifestarse en comportamientos antidemocráticos concretos.

De la misma manera, y contribuyendo a robustecer tanto teórica como metodológicamente los estudios sobre personalidad autoritaria, los trabajos de Altemeyer (1996) representaron avances fundamentales. En primer lugar, este autor sintetizó las dimensiones autoritarias originales propuestas por Adorno y sus colaboradores, reduciendo los nueve rasgos iniciales a tres componentes: a sumisión autoritaria, entendida como la tendencia a someterse a autoridades percibidas como legítimas; la agresión autoritaria, asociada a la predisposición a la hostilidad hacia grupos percibidos como amenazantes; y el convencionalismo, entendida como la adherencia rígida a valores tradicionales.

A nivel individual, siguiendo el trabajo de Altemeyer (1996), resulta fundamental examinar tres componentes centrales: la

sumisión autoritaria, la agresión autoritaria y el convencionalismo. Estos elementos constituyen la base psicológica que predispone a las personas a manifestar comportamientos y actitudes autoritarias. Sin embargo, como señalan Pizarro et al. (2024) y Stenner (2005), estas predisposiciones individuales no operan en el vacío y más bien requieren de condiciones contextuales específicas para manifestarse. Por ello, es igualmente importante examinar factores como la percepción de amenazas al orden normativo, los niveles de conocimiento político que median la interpretación de la información, las experiencias de socialización que moldean el desarrollo individual, así como las estructuras sociohistóricas más amplias que condicionan las posibilidades de acción política.

La interacción entre estos elementos individuales y contextuales es lo que finalmente determina el grado y la forma en que las personas manifiestan su apoyo a medidas autoritarias, sugiriendo que cualquier instrumento de medición debe incorporar preguntas que capturen tanto las disposiciones psicológicas como las percepciones del contexto sociopolítico en el que estas emergen.

iii. Factores asociados a la demanda antidemocrática

Como ya se ha mencionado, la literatura que versa sobre los procesos de retroceso democrático se ha enfocado en una dimensión institucional que pone énfasis tanto en las características del sistema político de los países que experimentan este proceso como en las acciones de las élites políticas y el grado de legitimidad que ostentan en ese momento determinado. A pesar de la popularidad que ha adquirido este enfoque, las explicaciones que proponen resultan insuficientes para entender el papel de las y los ciudadanos en estos tipos de procesos. En otras palabras, la dimensión institucional de la que parte la literatura sobre retroceso democrático no permite profundizar respecto de las razones por las que algunas

personas podrían aceptar o rechazar medidas antidemocráticas.

En este sentido, los trabajos que se inscriben dentro de los estudios de polarización y aquellos que abordan el estudio del comportamiento político permiten

complementar algunos de los vacíos teóricos que deja la literatura sobre retroceso democrático e identificar incluso los factores que permiten entender el auge de medidas antidemocráticas poniendo a las personas y sus decisiones en el centro de las investigaciones.

TABLA 1. Factores asociados al apoyo de medidas antidemocráticas y líderes autocráticos identificados en la literatura.

DIMENSIONES	ARGUMENTO CENTRAL	FACTORES
DIMENSIÓN ESTRUCTURAL-CONTEXTUAL	El comportamiento político está mediado por la interacción entre predisposiciones individuales y un entorno específico que sirve como catalizador	Contextos de amenaza al orden normativo. Por ejemplo: crisis ambientales, políticas o económicas
DIMENSIÓN PSICOLÓGICA-INDIVIDUAL	Existen características o predisposiciones individuales que hacen a las personas más o menos susceptibles a apoyar medidas antidemocráticas	Rasgos psicológicos específicos: sumisión autoritaria; agresión autoritaria y convencionalismo Identidad política Interpretación del mundo político Identidad partidista Conocimiento del entorno político/idea sobre la democracia
DIMENSIÓN POLÍTICO-IDENTITARIA	Las personas podrían pasar por alto acciones antidemocráticas si perciben que estas acciones están alineadas con sus objetivos partidistas o con su identidad política	Identidad partidista Polarización política Polarización afectiva

Fuente: elaboración propia con base en la revisión de literatura citada.

III. DEMANDA ANTIDEMOCRÁTICA EN GUATEMALA: UN MARCO CONCEPTUAL

La antidemocracia se entiende en este trabajo como las acciones y discursos orientados a la toma de decisiones sobre lo público en conflicto con la igualdad, la libertad y la no regresividad (Milián, 2025). Esta última implica tanto el respeto al piso mínimo de derechos establecido en el bloque de constitucionalidad guatemalteco² como la apertura hacia su progresiva ampliación, reconociendo el carácter inacabado de la democracia. En otras palabras, concebimos las actitudes antidemocráticas como aquellas que buscan limitar o restringir las elecciones libres, los derechos civiles y políticos, pero también aquellas que se contraponen al ejercicio, garantía y ampliación de los derechos sociales incluidos en la Constitución Política de la República, los tratados y convenios internacionales sobre derechos humanos, así como en las sentencias del órgano de control constitucional del país.

Partiendo de esta definición, este trabajo busca establecer cuáles son los factores que juegan un rol en la disposición de los guatemaltecos a apoyar medidas antidemocráticas o líderes con tendencias autocráticas. Para ello de forma general se busca responder dos preguntas: ¿Qué tan de acuerdo están los guatemaltecos con medidas antidemocráticas? y ¿qué factores desempeñan un papel en la producción, reproducción e interiorización de prácticas y discursos antidemocráticos en Guatemala? Para abordar estas interrogantes, el estudio se estructura en dos momentos analíticos. En el primero, se busca identificar las posiciones de la población guatemalteca frente a la definición operativa de antidemocracia que ha sido delimitada con anterioridad; la cual

parte de la premisa de que las posturas de los guatemaltecos no se distribuyen de manera uniforme entre los distintos componentes de lo antidemocrático, sino que varían según la dimensión que se examine.

Esto supone reconocer la existencia de ambivalencias y posibles contradicciones normativas. Por ejemplo, que una misma persona puede rechazar claramente las violaciones a los procedimientos democráticos básicos, pero al mismo tiempo apoyar medidas de mano dura para solucionar el problema de la inseguridad o restringir derechos a poblaciones históricamente discriminadas. Para esto retomamos las reflexiones de Chapman et al. (2024) sobre la concepción diferenciada que las personas puedan tener de la democracia y cómo esto puede influir en la aceptación o rechazo de medidas antidemocráticas.

El segundo momento analítico incorpora los hallazgos de Svolik (2019) sobre las variables que influyen en los efectos de la polarización afectiva en el nivel de apoyo a la democracia y en la tolerancia de medidas antidemocráticas. Esto con el objeto de utilizarlos como base teórica para establecer la relevancia de diversas variables asociadas a la polarización en la demanda antidemocrática de los guatemaltecos. Esto en virtud de que esta perspectiva teórica plantea que las personas, particularmente en su papel de electores, podrían estar dispuestos a comprometer principios democráticos fundamentales cuando perciben que esto favorece sus intereses, sean estos individuales, partidistas o ideológicos.

2 Es el conjunto de normas que tienen la misma jerarquía que la Constitución Política de la República de Guatemala o que deben ser interpretadas en armonía con ellas. Lo cual incluye tanto las normas constitucionales como aquellas que las refuerzan en materia de derechos humanos.

El trabajo examina, entonces, cómo los guatemaltecos responden en escenarios electorales específicos, identificando las razones que determinan la aceptación o rechazo de medidas antidemocráticas, entre ellas: la afinidad ideológica con los candidatos, las propuestas de políticas específicas que presentan y las características personales de quienes compiten por cargos de elección popular.

Además, el estudio integra una dimensión sociodemográfica e identitaria, que permite contextualizar estas dinámicas dentro de la compleja realidad guatemalteca. Esta

dimensión considera cómo variables como la región geográfica, la frecuencia de la práctica religiosa, el nivel educativo y otras características poblacionales interactúan con los factores político-identitarios, modulando la disposición de diferentes grupos sociales hacia propuestas antidemocráticas. Esta aproximación reconoce que las actitudes hacia la democracia no operan en un vacío social, sino que están mediadas por contextos específicos que pueden amplificar o atenuar el impacto de la polarización en la tolerancia hacia medidas antidemocráticas en términos de aceptación y demanda.

IV. METODOLOGÍA

La demanda antidemocrática se analizó en dos etapas en las que se utilizaron los datos obtenidos en un instrumento de recolección de información que contenía una encuesta de opinión pública y un cuasiexperimento que fue dirigido a 1,310 mayores de edad entre el 8 y el 17 de enero de 2025. La primera etapa consistió en el análisis de los datos de la encuesta que permitieron evaluar la valoración de las y los participantes respecto a diversos componentes de la democracia. Para ello se identificaron 23 variables de la encuesta que reflejan diferentes aspectos relacionados con valores democráticos, incluyendo derechos civiles, igualdad, pluralismo político y predisposición por liderazgos fuertes, por el orden jerárquico y los valores tradicionales.

A partir de las 23 variables seleccionadas que pueden consultarse en el anexo 1 se construyó un Índice que mide la posición de cada participante en un continuum que oscila de la antidemocracia hacia la democracia. Esto fue posible calculando la suma directa de los valores de las variables, dividida por su número total, conservando así su escala original (1 a 5). Este Índice ofrece ventajas significativas para analizar las posturas de la población guatemalteca hacia la democracia, principalmente porque proporciona una visión general de las posturas sintetizando múltiples dimensiones en un único valor.

Esto facilita su interpretación y permite comunicar los resultados de una manera sencilla, identificando tendencias generales y estableciendo comparaciones entre grupos. Sin embargo, a pesar de estas ventajas,

al combinar todas las variables en un solo indicador se diluían las diferencias entre dimensiones específicas. Aumentando así el riesgo de asumir que todas las variables contribuían de igual manera a la distribución de la variabilidad y al constructo en general.

Para superar estas limitaciones se realizó un Análisis Factorial Exploratorio (AFE) con el objeto de explorar las dimensiones subyacentes que estructuran las posturas antidemocráticas/democráticas en Guatemala. A diferencia del Índice Sumatorio Simple, que ofrece un panorama general, esta técnica multivariada desagregó los motivos para apoyar y rechazar cada ítem. De esta forma se redujo la dimensionalidad de 23 variables a 5 factores, los más relevantes según la distribución de las posturas que se constituyeron en diferentes subdimensiones dentro la dimensión de lo antidemocrático que subyace al constructo general que se destacó con anterioridad y que revelaron nuevos matices de utilidad para los fines de este trabajo. De hecho, esta complementariedad del Índice Sumatorio Siempre y el AFE, permitió analizar en las secciones pertinentes tanto las tendencias generales como las variaciones específicas sobre las posturas de los guatemaltecos sobre aspectos de la democracia y la antidemocracia.

La segunda etapa relativa al análisis de la demanda antidemocrática se realizó con base en un cuasiexperimento cuyo diseño implicaba que el grupo de control y el grupo de tratamiento, aleatorizados por un muestro por cuotas³, recibieran informaciones específicas sobre dos candidatos anonimizados como 1 y

3 Lo cual garantizó que los distintos grupos sociodemográficos estuvieran representados de forma proporcional.

2 en términos de edad, género, identificación étnica, experiencia, forma de pensar y propuestas políticas; tal y como se puede consultar en las tablas 2 y 3. Cada candidato representaba las mismas características de forma constante al momento de ser presentados ante los participantes con el objeto de controlar la influencia de estas cinco variables externas.

A ambos grupos cuasiexperimentales se les pidió elegir entre los dos candidatos tras presentarles las informaciones descritas con anterioridad y, posteriormente, se les cuestionó respecto a las razones (factores) que influyeron en su elección en una escala que oscilaba desde ninguna importancia *hasta mucha importancia*⁴, siendo estas: la influencia de la experiencia del candidato en su decisión (E5.1); la influencia de que piense parecido a mí (E5.2); la influencia de la propuesta sobre impuestos (E5.3); la influencia de la propuesta sobre la lucha contra la corrupción (E5.4); la influencia de la propuesta sobre despedir fiscales/jueces que bloquean las decisiones del gobierno⁵ (E5.5) y la influencia de la propuesta sobre ayuda a los estudiantes (E5.6).

Aunque las tres propuestas políticas eran diferentes entre el candidato 1 y el candidato 2⁶, se verificó que todas fueran coherentes con los principios de la democracia, a excepción

del momento de la intervención, ya que el objetivo consistía en observar el cambio cuando una de las tres propuestas se alejaba de dichos principios. Dicha intervención consistió en presentar un escenario distinto en la segunda propuesta del candidato 2 cuando el cuasiexperimento se presentaba ante el grupo de tratamiento, la cual contenía una medida sutilmente antidemocrática (E5.5) vinculada al contexto reciente del sistema político guatemalteco, como se puede consultar en la tabla 2.

La relevancia de dicha medida radica en que, además de referirse al contexto nacional, incorpora dos elementos que usualmente son destacados en la literatura sobre retroceso democrático. En primer lugar, justificar la erosión de las instituciones apelando al apoyo mayoritario de la sociedad. En segundo lugar, la disposición a tolerar tendencias autoritarias por militancia partidaria, simpatía política-ideológica o beneficio socioeconómico. Además, su diseño estuvo inspirado en el trabajo de Svolik (2019), quien utilizó las mismas variables para analizar el grado de aceptación de los estadounidenses a una propuesta para reducir el número de centros de votación en las áreas que apoyan a los republicanos (*gerrymandering*⁷), dependiendo de si su aplicación perjudicaba a sus opositores políticos o favorecía a su propio grupo.

4 Incluía la opción *no tengo opinión*.

5 La medida antidemocrática.

6 Las propuestas de cada candidato eran las mismas tanto para el grupo de control como de tratamiento.

7 Es una práctica legal que consiste en modificar los límites de los distritos electorales y que puede incluir la reducción del número de centros de votación, pero que puede derivar en una práctica antidemocrática cuando quien la aplica lo hace buscando favorecerse políticamente o para afectar a sus oponentes políticos dado que puede aplicarla en áreas que regular o históricamente apoyan a un partido distinto al suyo.

TABLA 2. Escenario presentado al grupo de tratamiento.

VARIABLE	CANDIDATO 1	CANDIDATO 2
EDAD	50 años	40 años
GÉNERO	Hombre	Hombre
IDENTIFICACIÓN ÉTNICA	Ladino	Ladino
EXPERIENCIA	Empresario dedicado a la exportación de productos agrícolas.	Académico y ambientalista con experiencia en la evaluación de políticas públicas.
FORMA DE PENSAR	Conservador	Progresista
PROPUESTAS	Apoyó una política pública para aumentar impuestos al sector privado. Apoyará la lucha contra la corrupción, pero sin respaldo de la CICIG ni otros organismos internacionales. Apoya aumentar la ayuda del gobierno a los estudiantes a través de becas por mérito académico.	Apoyó una política pública para reducir impuestos al sector privado. Apoyará una iniciativa para despedir a los fiscales, jueces y magistrados que bloquean las decisiones del gobierno apoyadas por el pueblo. Apoya aumentar la ayuda del gobierno a los estudiantes a través de becas, priorizando a las comunidades indígenas y rurales.

Fuente: elaboración propia.

TABLA 3. Escenario presentado al grupo de control.

VARIABLE	CANDIDATO 1	CANDIDATO 2
EDAD	50 años	40 años
GÉNERO	Hombre	Hombre
IDENTIFICACIÓN ÉTNICA	Ladino	Ladino
EXPERIENCIA	Empresario dedicado a la exportación de productos agrícolas.	Académico y ambientalista con experiencia en la evaluación de políticas públicas.
FORMA DE PENSAR	Conservador	Progresista
PROPUESTAS	Apoyará una política pública para aumentar impuestos al sector privado.	Apoyará una política pública para reducir impuestos al sector privado.
	Apoyó la lucha contra la corrupción, pero sin respaldo de la CICIG ni organismos internacionales.	Apoyó la lucha contra la corrupción, con participación de la CICIG y otros organismos internacionales.
	Apoya aumentar la ayuda del gobierno a los estudiantes a través de becas por mérito académico.	Apoya aumentar la ayuda del gobierno a los estudiantes a través de becas, priorizando a las comunidades indígenas y rurales.

Fuente: elaboración propia.

Los datos obtenidos del cuasiexperimento se examinaron mediante análisis estadístico multivariado. En primer lugar, se realizó un Análisis de Varianza (ANOVA) para detectar si existían diferencias significativas entre el grupo de control y el de tratamiento en cuanto a la elección del candidato para posteriormente establecer qué variables explicaban dicho comportamiento. Para este análisis se evaluó la significancia estadística, el coeficiente de

variación y el tamaño del efecto (w^2) para cada escenario. Lo cual se replicó con cada una de las razones que influyeron en la elección del candidato⁸.

La variabilidad en el repertorio de razones que modularon a nivel cognitivo la elección del candidato, junto con su efecto intermedio al examinar sus varianzas de forma individual, motivaron la realización de un Análisis Factorial

8 Los factores surgen de la pregunta: En una escala de 0 a 5, donde 0 significa no tener ninguna opinión, 1 ninguna influencia y 5 demasiada influencia, ¿qué tanto influyó en tu decisión cada uno de los siguientes factores? Siendo E5.1: Experiencia del candidato; E5.2: Porque piensa parecido a mí; E5.3: Propuesta sobre los impuestos; E5.4: Propuesta sobre la lucha contra la corrupción; E5.5: Propuesta sobre despedir a los fiscales, jueces y magistrados que bloquean las decisiones del gobierno; E5.6: Propuesta sobre la ayuda a los estudiantes.

Confirmatorio (AFC). Dicha técnica multivariada permitió identificar las interrelaciones subyacentes en la estructura de las razones que influyeron en la elección del candidato y para determinar cuáles tuvieron un mayor peso en la explicación del comportamiento de los participantes durante el proceso decisorio para, como ya se mencionó, elegir entre dos candidatos que tenían perfiles y propuestas asociadas a las demandas actuales de la opinión pública y la situación política de Guatemala. Este procedimiento además permitió establecer si la introducción de la medida antidemocrática generaba cambios en las preferencias de los participantes.

Después se realizaron ANOVAS combinados, que consistieron en cruzar en orden jerárquico cada razón (factor) con una serie de variables sociodemográficas⁹ y variables identitarias¹⁰.

El objeto era identificar las variables con mayor poder explicativo tanto de las razones que más influyeron en la elección del candidato como del impacto de la medida antidemocrática en el proceso decisorio de los participantes. Para terminar, se compararon los resultados del AFC y los ANOVA combinados.

Esta triangulación metodológica contribuyó a la rigurosidad científica de los instrumentos y de los resultados obtenidos, pudiendo desde una perspectiva más robusta, identificar la existencia de diferencias significativas entre las distintas variables, establecer las razones que influyen en la demanda antidemocrática de los guatemaltecos, y comprender las interacciones y las modificaciones entre variables ante la intervención cuasiexperimental. El ejercicio reveló los patrones que intervinieron en el proceso decisorio y el comportamiento general de los participantes.

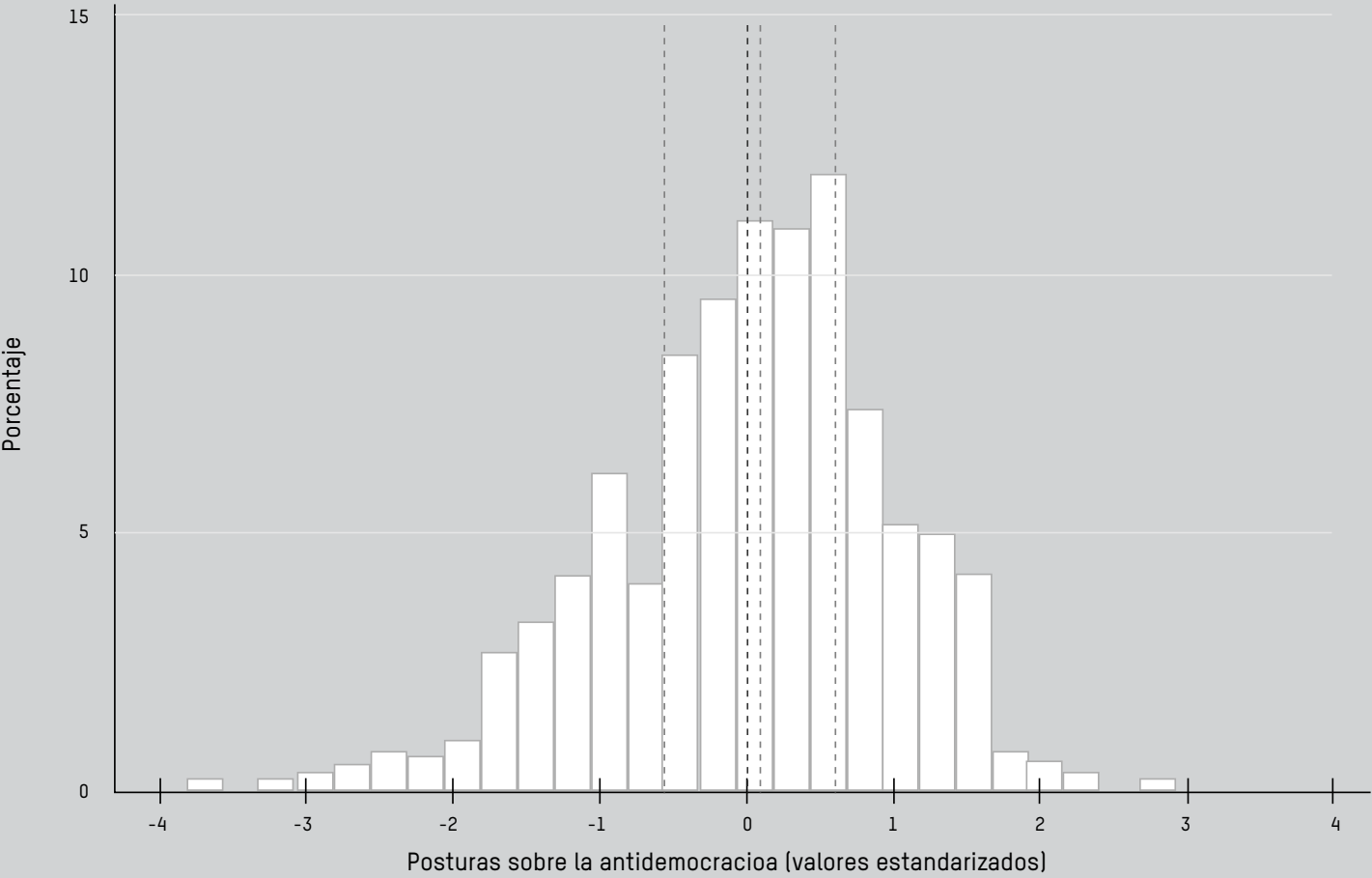
9 Género, etnia, edad, sector de trabajo, religión, zona de residencia, nivel educativo y rangos de ingresos

10 Ideología, frecuencia de asistencia religiosa y la escala progresista-conservadora.

V. RESULTADOS

A. Posturas antidemocráticas en la población guatemalteca

FIGURA 1. Índice de Posturas sobre la Democracia.



Nota 1: El histograma muestra la distribución del Índice de Posturas sobre la Democracia. Las líneas punteadas verticales indican los puntos con mayor concentración de datos, los valores positivos suponen posturas más democráticas y los negativos las más antidemocráticas que el promedio de la población.

Nota 2: el valor estandarizado de la media (0) equivale a 3.1 en la escala Likert original de 1 a 5.

Nota 3: Se realizaron 1,310 observaciones.

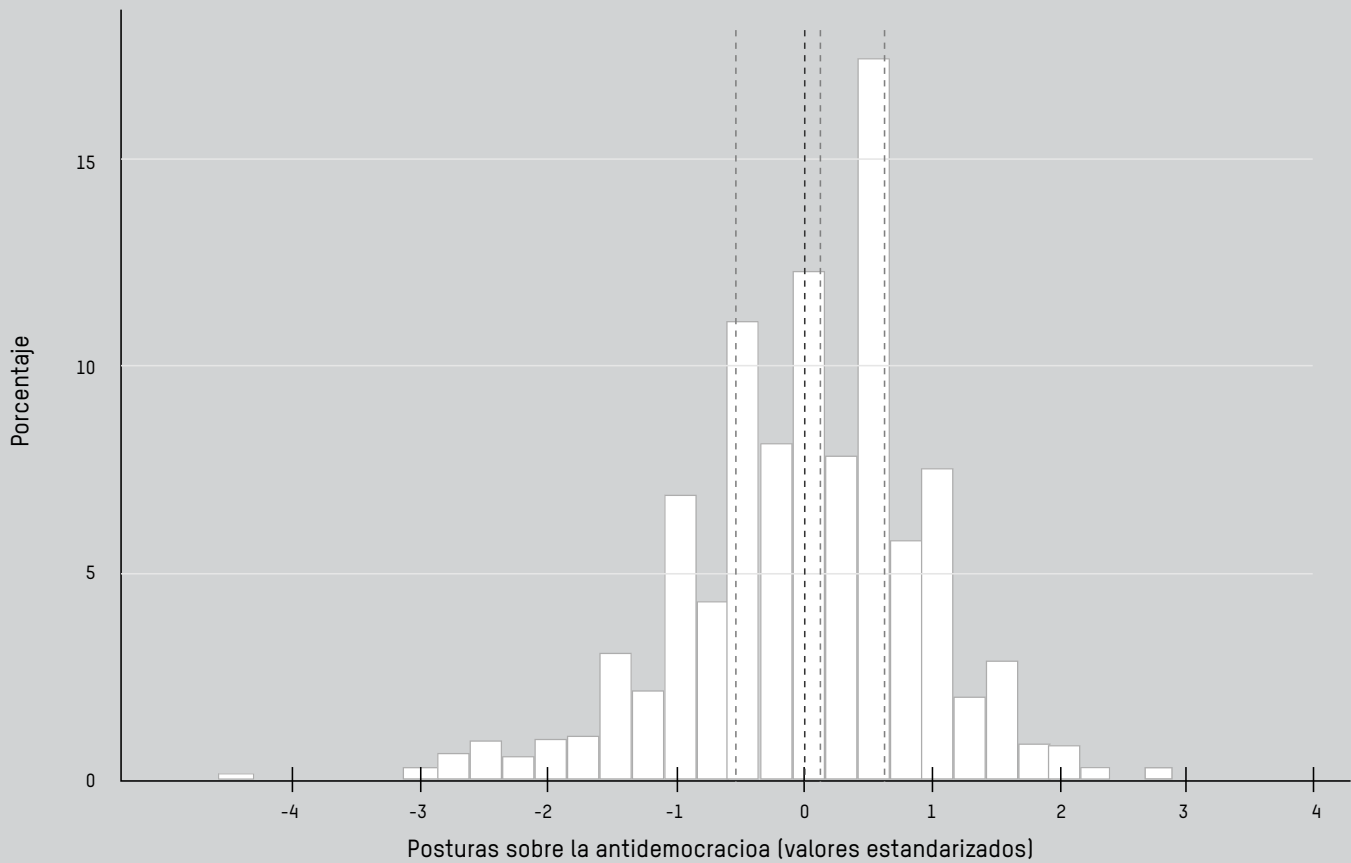
Fuente: elaboración propia con datos de (Oxfam 2025).

A partir de los resultados de este Índice general se puede observar que la mayoría de los guatemaltecos se ubican en posiciones medias (-0.5 y + 1 desviaciones estándar con respecto a la media), con una ligera tendencia hacia posturas más democráticas. Tomando en cuenta que el valor 0 corresponde a la media teórica (3.1 en una escala de Likert de 1 a 5) en la escala original, esto significa que la población guatemalteca en promedio mantiene una posición moderadamente democrática y que la mayoría de la población se distribuye desde posiciones moderadamente democráticas hasta posiciones más democráticas que la media.

Considerando que nuestra definición de antidemocracia contempla las acciones y discursos orientados a la toma de decisiones sobre lo público en conflicto con la igualdad, la libertad y la no regresividad, resulta relevante distinguir entre las posturas relacionadas con el piso mínimo de derechos ya establecido en el bloque constitucional y aquellas vinculadas a su ampliación progresiva.

Para ello, se presenta un índice alternativo (Figura 2) que excluye las variables de la dimensión Ampliación de derechos (A1.1, A1.2, A.4 y F1.5), y permite evaluar las posturas antidemocráticas/democráticas exclusivamente con relación al statu quo normativo y su respectiva comparación con las relacionadas a su progresividad.

FIGURA 2. Índice de Posturas sobre la Democracia sin la dimensión sobre la ampliación de derechos.



Nota 1: El histograma muestra la distribución del Índice de Posturas sobre la Democracia. Las líneas punteadas verticales indican los puntos con mayor concentración de datos, los valores positivos suponen posturas más democráticas y los negativos las más antidemocráticas que la media de la población.
Nota 2: el valor estandarizado de la media (0) equivale a 3.2 en la escala Likert original de 1 a 5.
Nota 3: Se realizaron 1,310 observaciones.
Fuente: elaboración propia con datos de (Oxfam 2025).

Tras excluir las variables de ampliación de derechos, la distribución del índice de posturas antidemocráticas muestra una concentración de datos en torno a la media ($Z=0$), lo que equivale a una posición moderada (3.1 en la escala Likert original) Esto sugiere que este componente constituye un factor que modera las posturas hacia la democracia de los guatemaltecos, y evidencia que existe una resistencia hacia la expansión de derechos en comparación al deseo de mantener el statu quo normativo.

A pesar de su utilidad para mostrar el panorama general, reducir el análisis de las posturas antidemocráticas de los guatemaltecos a esta técnica crea la impresión errónea de que dichas actitudes se manifiestan de manera uniforme, cuando en realidad muestran una serie de matices que varían en función de distintas dimensiones de la democracia.

El Análisis Factorial Exploratorio identifica cinco dimensiones que ponen de relieve con mayor claridad dichos matices:

a. Autoritarismo y valores tradicionales: valoración positiva de estructuras verticales de poder y obediencia a la autoridad sobre la deliberación colectiva.

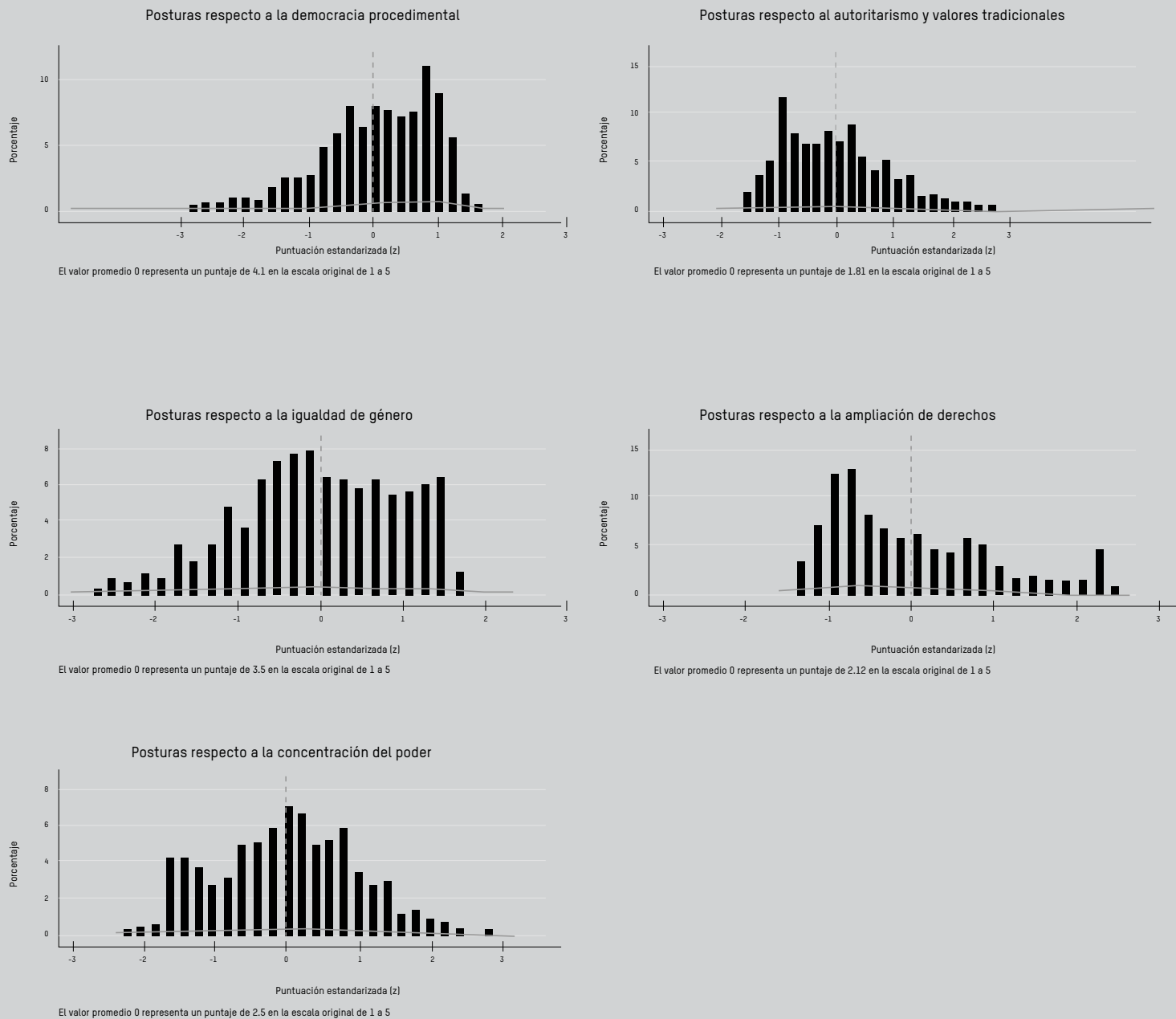
b. Igualdad de género: posturas respecto a la participación política de las mujeres, derechos laborales y económicos, así como el ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos.

c. Ampliación de derechos: actitudes hacia la extensión de derechos de grupos minoritarios, particularmente hacia la comunidad LGBTQ+.

d. Democracia procedimental y sustantiva: valoración de elementos como elecciones libres, derechos de la oposición política, separación de poderes y ejercicios de derechos civiles y políticos. Esta dimensión también incluye aspectos más sustantivos de la democracia como el rol del Estado en la reducción de las desigualdades.

e. Concentración de poder: posturas hacia la centralización del poder político.

FIGURA 3. Agrupación de la distribución de las posturas de los guatemaltecos sobre cinco dimensiones de la antidemocracia/democracia.



Nota 1: puntuaciones estandarizadas (z) de cada factor con un margen de error +/- 2.72 puntos y con un nivel de confianza del 95%.

Nota 2: las líneas verticales indican la media y los puntajes positivos suponen posturas más democráticas que la media, mientras que los valores negativos suponen posturas menos democráticas que la media de cada una de las dimensiones señaladas en la gráfica.

Fuente: elaboración propia con base en el AFE de la base de datos de (Oxfam 2025).

Como se puede observar en la figura 3, los guatemaltecos adoptan posturas más antidemocráticas que el promedio cuando se le pregunta sobre la importancia de los liderazgos fuertes, los valores tradicionales como pilares de la sociedad guatemalteca, la ampliación de derechos a personas de la comunidad LGBTIQ+, así como sobre medidas punitivas como

estrategias para mantener el orden público. Sin embargo, las posturas respecto a la igualdad de género muestran tendencias moderadamente más democráticas que la media de la población. De manera resumida, se presentan los valores de la media teórica (escala Likert original de 1 a 5) y los valores centrales de la distribución en la siguiente tabla.

TABLA 4. Valores promedio de los guatemaltecos por dimensión analizada

DIMENSIÓN DE LA DEMOCRACIA	MEDIA TEÓRICA	MEDIANA
Dimensión 1: Posturas respecto a la democracia procedimental	4.13	4.25
Dimensión 2: Posturas respecto al autoritarismo y valores tradicionales.	1.81	1.67
Dimensión 3 : posturas respecto a la igualdad de género	3.57	3.50
Dimensión 4: posturas respecto a la ampliación de derechos	2.12	2.00
Dimensión 5: posturas respecto a la concentración del poder	2.59	2.50

Nota: la media teórica se refiere a los valores obtenidos en cada una de las dimensiones estudiadas en la escala de Likert en donde 1 es totalmente antidemocrático y 5 totalmente democrático. Elaboración propia con datos de Oxfam (2025)

Partiendo de estos datos, es posible afirmar que en Guatemala persiste una tendencia a apreciar la existencia de estructuras verticales de poder que privilegian la obediencia a la autoridad por sobre la deliberación democrática. De manera similar, las posturas con respecto a la ampliación de derechos y la concentración de poder muestran valores medios más cercanos a lo antidemocrático aunque con posturas menos extremas comparado con las posturas respecto al autoritarismo y los valores tradicionales. Por último, la dimensión relacionada con igualdad de género y su distribución muestra una mayor apertura, pero se mantienen en valores moderados.

A partir de este panorama se indagó en las variables que explican por qué los guatemaltecos las adoptan, especialmente las relacionadas con la antidemocracia. De esa cuenta se realizó un análisis Chi Cuadrado de las diferentes variables sociodemográficas e identitarias¹¹ con relación a las cinco dimensiones. El análisis reveló asociaciones estadísticamente significativas entre ellas, como se puede consultar en las tablas 4, 5 y 6. La región del país en la que residen, la ideología a la que se adscriben y si practican o no una religión, son las tres variables que influyen de cierta manera en las actitudes que adoptan los guatemaltecos en cada dimensión del índice y su respectiva distribución de lo antidemocrático hacia lo democrático.

11 Para el análisis estadístico se incluyeron variables que miden la participación política en procesos electorales y formas no institucionalizadas (C2, C3, C4 y C5); el tipo de lugar en el que residen, urbano o rural (K3); la escolaridad alcanzada (D4), el departamento en que residen recodificado en regiones (DEPARTAM); el género con que se identifican (D2); la etnia con la que se identifican (D3); el sector en el que trabajan (D7); la escala de progresista a conservador (C1) y si practican o no una religión (D11).

TABLA 5. Valores medios de posturas hacia la democracia por región según las 5 dimensiones

REGIÓN	DEMOCRACIA PROCEDIMENTAL	AUTORITARISMO Y VALORES TRADICIONALES	IGUALDAD DE GÉNERO	AMPLIACIÓN DE DERECHOS	CONCENTRACIÓN DEL PODER
Metropolitana	4.2	1.75	3.6	2.5	2.4
Norte	4.02	1.9	3.4	1.9	2.6
Nororiental	4.35	1.6	3.7	1.8	2.52
Suroriental	4.08	1.75	3.45	2	2.73
Central	4.22	1.72	3.6	2.2	2.77
Suroccidental	4.22	1.76	3.6	2.2	2.5
Noroccidental	3.77	2	3.2	1.7	2.65
Petén	4.02	2.13	3.4	2.2	3.1

Nota: la media teórica se refiere a los valores obtenidos en cada una de las dimensiones estudiadas en la escala de Likert en donde 1 es totalmente antidemocrático y 5 totalmente democrático. Elaboración propia con datos de Oxfam (2025)

TABLA 6. Valores medios de posturas hacia la democracia por escala ideológica según las 5 dimensiones

ADSCRIPCIÓN IDEOLÓGICA	DEMOCRACIA PROCEDIMENTAL	AUTORITARISMO Y VALORES TRADICIONALES	IGUALDAD DE GÉNERO	CONCENTRACIÓN DEL PODER
Totalmente conservador	4.3	1.6	3.7	2.4
Conservador	4	1.89	3.5	2.6
Centro	4	1.91	3.4	2.7
Progresista	4.1	1.93	3.7	2.6
Totalmente progresista	4	1.89	3.4	2.7
Sin ideología	3.9	1.95	3.4	2.9
Noroccidental	3.77	2	3.2	1.7
Petén	4.02	2.13	3.4	2.2

Nota: No se incluyó la dimensión relativa a la ampliación de derechos, dado que no muestra diferencias estadísticamente significativas por ideología. Fuente: elaboración propia con base en el AFE de la base de datos de (Oxfam 2025).

TABLA 7. Valores medios de posturas hacia la democracia por región según las 5 dimensiones

PRÁCTICA RELIGIOSA	DEMOCRACIA PROCEDIMENTAL	AUTORITARISMO Y VALORES TRADICIONALES	IGUALDAD DE GÉNERO	AMPLIACIÓN DE DERECHOS	CONCENTRACIÓN DEL PODER
Practicante	4.1	1.8	3.5	2	2.6
No Practicante	4.3	1.62	4	2.3	2.1

Fuente: elaboración propia con base en el AFE de la base de datos de (Oxfam 2025).

Estas tres tablas muestran los valores medios en cada una de las dimensiones sobre la democracia en relación con las variables sociodemográficas anteriormente mencionadas. El principal hallazgo es que a pesar de que las variaciones en las posturas según las tres variables señaladas son estadísticamente significativas, las magnitudes de estas

diferencias resultan modestas. Esto permite describir las actitudes antidemocráticas de los guatemaltecos, pero no contribuye a explicar cómo se traducen en la demanda de medidas antidemocráticas. Para lograrlo, la siguiente sección indaga en dicha demanda a partir del análisis inferencial y multivariado de los resultados del cuasiexperimento.

B. Demanda antidemocrática en Guatemala

Un análisis estadístico inferencial y multivariado de los resultados del cuasiexperimento sirvió para identificar diferencias de comportamiento cuando a los participantes se les presentaban candidatos con propuestas alineadas (o no) con los principios de la democracia. Tres hallazgos sobresalen con respecto a las razones¹² que influyeron en la elección del candidato en ambos grupos. El primer hallazgo reside en la elección del candidato. El análisis ANOVA muestra que no existen diferencias significativas entre el grupo de intervención y el de control al elegir candidato. Aunque no cambia el candidato que elige, sí cambian los motivos que inducen la elección: todos los factores presentan diferencias significativas entre sus niveles de

influencia, pero con un efecto moderado en un rango ω^2 de entre 0.070 y 0.103. También se observa que los grupos de participantes que carecen de una postura clara¹³ tienden a formar grupos separados del resto, lo que refleja una dinámica particular en su proceso decisorio. Aunque este patrón se observa en las seis razones que influyeron en la elección, la magnitud de la separación interna varía y por ende la distancia entre sus niveles de influencia puede ser mayor o menor debido a que la variabilidad entre grupos es bastante grande en comparación con la intragrupal. En otras palabras, dependiendo de la razón, los participantes asignaron de forma más o menos homogénea qué tanto repercutió cada una

12 Como fue señalado en las secciones anteriores, las razones fueron: la influencia de la experiencia del candidato en su decisión (E5.1); la influencia de que piense parecido a mí (E5.2); la influencia de la propuesta sobre impuestos (E5.3); la influencia de la propuesta sobre la lucha contra la corrupción (E5.4); la influencia de la propuesta sobre despedir fiscales/jueces que bloquean las decisiones del gobierno (E5.5) y la influencia de la propuesta sobre ayuda a los estudiantes (E5.6).
13 No sabe/Sin opinión o No responde.

de ellas su decisión final. Por ejemplo, como se observa en la tabla 7, en la ayuda a los estudiantes estos grupos están más claramente aislados mientras que en la propuesta sobre los impuestos la separación es menos marcada.

Esta dinámica se replica con la experiencia del candidato, la afinidad ideológica¹⁴ y la ayuda a los estudiantes, ya que los participantes que afirmaron que dichas razones no tuvieron ninguna influencia en su elección tienden a mostrar patrones diferentes de

comportamiento. En contraste, la propuesta sobre los impuestos, la lucha contra la corrupción y el despido de fiscales, jueces y magistrados que bloquean las decisiones del gobierno¹⁵ muestran menos diferenciación interna entre quienes los consideran como razones importantes. Lo mismo ocurre entre los grupos que consideran que determinada razón tiene algún grado de relevancia, entre poca y demasiada influencia, debido a que sus diferencias tienden a ser menores o no significativas.

14 E52: Que piense parecido a mí.

15 Medida antidemocrática.

TABLA 8. Resultados del Análisis de la Varianza de los niveles de influencia de las razones que motivaron la elección del candidato.

INDICADOR	ES.1: INFLUENCIA DE LA EXPERIENCIA DEL CANDIDATO	ES.2: INFLUENCIA DE QUE PIENSE PARECIDO A MÍ	ES.3: INFLUENCIA DE LA PROPUESTA SOBRE IMPUESTOS	ES.4: INFLUENCIA DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN	ES.5: INFLUENCIA DE DESPEDIR FISCALES Y JUECES	ES.6: INFLUENCIA DE LA AYUDA A ESTUDIANTES
<i>Estadístico de Fischer (Variabilidad)</i>	F (6, 1303) = 26,169 = es el valor más alto e indica que las diferencias entre grupos respecto a la influencia de la experiencia del candidato son bastante marcadas.	F (6, 1303) = 18,817 = hay diferencias significativas entre los grupos en cómo valoraron este factor.	F (6, 1303) = 20,318 = el grado de importancia varió entre los grupos, pero su influencia parece ser relativamente alta en la decisión.	F (6, 1303) = 18,293 = muestra diferencias entre grupos, pero no tiene la variabilidad más alta, lo que sugiere mayor cercanía entre el tipo de respuestas.	F (6, 1303) = 19,815 = hubo diferencias en cómo los grupos interpretaron este factor. Para algunos fue clave en la decisión, pero para otros no fue tan relevante.	F (6, 1303) = 17,424 = es la más baja comparada con el resto, lo que sugiere que las opiniones entre los grupos fueron más similares sobre la influencia que tuvo en su elección.
<i>Valor de P</i>	4	1.89	3.5	2.6		
<i>(Significancia estadística)</i>	p < .001 = existen diferencias estadísticas significativas.	p < .001 = existen diferencias estadísticas significativas.	p < .001 = existen diferencias estadísticas significativas.	p < .001 = existen diferencias estadísticas significativas.	p < .001 = existen diferencias estadísticas significativas.	p < .001 = existen diferencias estadísticas significativas.
<i>Omega cuadrado</i>	4.1	1.93	3.7	2.6		
<i>(Tamaño del efecto)</i>	$\omega^2 = 0.103$ = efecto moderado. El 10.3% de la variabilidad en los datos puede atribuirse a las diferencias entre los grupos.	$\omega^2 = 0.075$ = efecto moderado. El 7.5% de la variabilidad en los datos puede atribuirse a las diferencias entre los grupos.	$\omega^2 = 0.081$ = efecto moderado. El 8.1% de la variabilidad en los datos puede atribuirse a las diferencias entre los grupos.	$\omega^2 = 0.073$ = efecto moderado. El 7.3% de la variabilidad en los datos puede atribuirse a las diferencias entre los grupos.	$\omega^2 = 0.079$ = efecto moderado. El 7.9% de la variabilidad en los datos puede atribuirse a las diferencias entre los grupos.	$\omega^2 = 0.070$ = efecto moderado. El 7% de la variabilidad en los datos puede atribuirse a las diferencias entre los grupos.
<i>Comparación entre los niveles de influencia.</i>	No sabe/Sin opinión y No responde son grupos distintos del resto.	No sabe/Sin opinión y No responde son grupos distintos del resto.	No sabe/Sin opinión y No responde son grupos distintos del resto.	No sabe/Sin opinión y No responde son grupos distintos del resto.	No sabe/Sin opinión y No responde son grupos distintos del resto.	No sabe/Sin opinión y No responde son grupos distintos del resto.
	Ninguna influencia es distinta de Poca, Moderada y Demasiada influencia.	Moderada influencia es diferente de Ninguna influencia, pero no de Baja o Poca influencia.	Ninguna influencia, Baja, Poca, Moderada y Demasiada influencia no tienen diferencias significativas entre si.	Ninguna influencia, Baja, Poca, Moderada y Demasiada influencia no tienen diferencias significativas entre si.	Ninguna influencia, Baja, Poca, Moderada y Demasiada influencia no tienen diferencias significativas entre si.	Demasiada influencia es diferente de Ninguna influencia, pero no de Baja, Poca o Moderada influencia.
<i>Interpretación</i>	La percepción de la experiencia del candidato influye significativamente en la elección del candidato. Algunas personas lo consideraron muy importante, mientras que otras le dieron menos relevancia.	La similitud ideológica entre el candidato y el votante tiene un impacto significativo en la elección del candidato; pero no todos le dieron el mismo peso en su decisión.	El impacto de la propuesta fiscal en la elección del candidato es significativo, pero con menor diferenciación interna.	La lucha contra la corrupción tiene un impacto en la elección del candidato. La mayoría tuvo opiniones más homogéneas sobre el nivel de importancia que tuvo en la decisión.	Los que no tienen opinión sobre la influencia de la propuesta de la lucha contra la corrupción en su decisión se comportan de manera diferente al resto.	Las becas estudiantiles influyen en la elección, pero hay poca diferenciación dentro de los que sí la consideran importante.

INDICADOR	E5.1: INFLUENCIA DE LA EXPERIENCIA DEL CANDIDATO	E5.2: INFLUENCIA DE QUE PIENSE PARECIDO A MÍ	E5.3: INFLUENCIA DE LA PROPUESTA SOBRE IMPUESTOS	E5.4: INFLUENCIA DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN	E5.5: INFLUENCIA DE DESPEDIR FISCALES Y JUECES	E5.6: INFLUENCIA DE LA AYUDA A ESTUDIANTES
<i>Conclusiones</i>	Los votantes que consideran la experiencia como irrelevante tienden a tomar decisiones diferentes.	Los que afirman que este factor no tiene ninguna influencia tienen patrones de elección distintos de quienes la consideran moderada o alta.	La diferencia principal está entre los que tienen una postura clara y los que no.	La diferencia principal está entre los que tienen una postura clara y los que no.	El nivel de importancia asignado a despedir jueces y fiscales sí afecta la elección, pero las diferencias dentro de quienes sí lo consideran importante son menores.	Los que creen que este factor es irrelevante tienden a tomar decisiones diferentes a quienes lo consideran más importante.
	Los que no tienen opinión también se comportan distinto.	Los que no tienen una postura clara están en un grupo completamente separado.	Entre los que consideran que el factor tiene algún grado de importancia, las diferencias no son tan marcadas.	Entre los que consideran que la corrupción es un factor clave, las diferencias no son significativas.	NA	Los que no tienen una postura clara forman grupos completamente separados.

Fuente: elaboración propia con base en los resultados obtenidos del ANOVA de la base de datos de (Oxfam 2025).

En resumen, mientras que todas las razones influyen en el proceso decisorio de forma moderada y comparten características importantes, la intensidad de la influencia y la diferenciación entre grupos varía dependiendo de la razón que se está examinando. Esta variabilidad en el repertorio de razones que modularon la elección, junto con el efecto intermedio que tuvieron cuando se examinan sus varianzas de forma individual, motivaron la realización de un análisis factorial confirmatorio (AFC).

Pues el hecho de que no fueran identificadas diferencias significativas entre los grupos experimentales, pero sí entre los niveles de influencia de todas las razones, daba cuenta de la complejidad para precisar cuáles fueron las más importantes durante el proceso de decisión al realizarse únicamente un análisis de la varianza, así como para identificar el grupo cuasiexperimental que predecía la elección del candidato y que era más proclive a ser influido por uno u otro factor (razón).

De ahí que el AFC partiera de la hipótesis de que la intervención¹⁶ no afecta directamente la distribución de votos entre ambos candidatos pero que sí modifica las razones que los participantes utilizan para justificar su decisión. De hecho, de dicha técnica multivariada se deriva el segundo hallazgo relativo a la relevancia de las razones, ya que al evaluar su agrupación y distribución se estableció que la estructura factorial cambia en el grupo de tratamiento, como muestra la tabla 8.

Es decir que la medida antidemocrática no altera significativamente la cantidad de votos para cada candidato, pero sí modifica las razones por las que los participantes toman su decisión. En el grupo de control, que explica el 50.10% de la varianza, las razones más relevantes fueron *la lucha contra la corrupción*, la ayuda a los estudiantes y la experiencia del candidato. En el de tratamiento, que explica el 44.8% de la varianza, la importancia de cada razón cambia considerablemente.

TABLA 9. Porcentaje de la varianza explicada por variable en cada grupo cuasiexperimental.

VARIABLE	CONTROL	TRATAMIENTO
E5.1 Experiencia del candidato	0.501	0.448
E5.2 Piensa parecido a mí	0.377	0.483
E5.3 Propuesta sobre impuestos	0.461	0.582
E5.4 Propuesta sobre la lucha contra la corrupción	0.622	0.586
E5.5 Despido de jueces, fiscales y magistrados	0.498	0.515
E5.6 Propuesta sobre la ayuda a los estudiantes	0.552	0.461

Fuente: elaboración propia con base en el AFC de la base de datos de (Oxfam 2025).

16 La medida antidemocrática.

Si bien la propuesta sobre la lucha contra la corrupción continúa siendo la razón más importante, la *similitud ideológica* y la propuesta sobre impuestos aumentan su relevancia en el grupo de tratamiento. La medida antidemocrática¹⁷ aparece como el factor modulador. Cuando se introduce, cambia la forma en que los participantes justifican su decisión, y propicias respuestas más homogéneas.

En otras palabras, el tratamiento repercute en que el candidato con la propuesta de *despedir jueces, fiscales y magistrados que bloquean las decisiones del gobierno* continúe recibiendo apoyo si se le percibe como ideológicamente afín o con una política fiscal favorable a los intereses del elector. Este punto es consistente con la revisión de literatura en el sentido de que pueden crearse situaciones en las que existe disposición a tolerar tendencias autoritarias por lealtad partidista o para defender políticas que les beneficia directamente; tal y como describe Svulik (2019).

En este caso, la introducción de la medida antidemocrática crea un espacio de incertidumbre proclive a la polarización

afectiva, al que los participantes responden con un repliegue ideológico (lealtad interna) que complementan con la selección de una política fiscal específica para justificar su elección; incluyendo cuando eligen al propio candidato antidemocrático. Lo cual es consistente con los hallazgos de Cialdini descritos en la revisión de literatura, quien observa que la identidad se refuerza cuando el grupo al que se pertenece enfrenta una amenaza o una recompensa, toda vez exista un alto compromiso hacia el grupo¹⁸ (como se cita en McGraw 2006).

Estos resultados del ANOVA y el AFC, como muestra la tabla 9, no constituyen una contradicción porque la primera técnica inferencial compara directamente las medias de la elección del candidato entre ambos grupos, buscando un cambio significativo en su decisión y encontrando, como ya fue señalado, que el porcentaje de participantes que eligió a cada candidato no cambió mucho entre los grupos. Mientras que la segunda técnica¹⁹ evaluó si la estructura factorial cambió y, por ende, la forma en que los participantes procesaron la información. Hallando que la medida antidemocrática no cambió al candidato que eligieron, pero sí las razones por las cuales los participantes eligieron a cada candidato.

TABLA 10. Tipo de medición y hallazgos por método estadístico.

MÉTODO	LO QUE MIDE	PRINCIPALES HALLAZGOS
ANOVA	Diferencias en la elección del candidato	No hay diferencias significativas en el voto entre tratamiento y control, pero sí en las razones de elección.
AFC	Estructura de los factores de influencia	Aunque el número de personas que votó por cada candidato fue similar, las razones por las que votaron cambiaron. Introducir la medida antidemocrática volvió más relevantes la afinidad ideológica y la propuesta fiscal.

Fuente: elaboración propia con base en el AFC de la base de datos de (Oxfam 2025).

17 La propuesta sobre despedir a los fiscales, jueces y magistrados que bloquean las decisiones del gobierno (E5.5).
 18 En el grupo de control la elección dependía más de criterios generales.
 19 Los datos obtenidos cumplieron con los supuestos para realizar un AFC. Como el conocimiento de las variables basadas en la teoría (se replicó un cuasiexperimento contextualizado a Guatemala); un Índice de Kaiser-Meyer-Olkin del 0.847 (por encima de 0.80 se considera excelente) y una prueba de Bartlett significativa en ambos grupos que confirma que las variables están correlacionadas y el análisis factorial es apropiado.

Para determinar qué variables explican las razones que más influyeron en los participantes durante el cuasiexperimento, se cruzaron en orden jerárquico con las variables sociodemográficas²⁰ e identitarias²¹ descritas en la sección metodológica. Ninguna sociodemográfica aumentó significativamente el nivel del efecto ni mostró diferencias relevantes de forma individual o en combinación con otras variables, con una excepción: cuando se combinó la zona de residencia con las variables identitarias y los factores de influencia²².

La ausencia de diferencias significativas por variables sociodemográficas también resulta consistente con la revisión de literatura debido a que no han sido identificadas en los estudios sobre polarización afectiva y militantes de partidos populistas. Si bien en sentido estricto ni polarización afectiva ni populismo constituyen un fenómeno antidemocrático en sí mismo, sí se relacionan de forma persistente con actitudes, comportamientos y tendencias que socavan la democracia.

Este mismo argumento se extrapola a la identidad, la zona de residencia y los factores de influencia; ya que los estudios sobre polarización afectiva destacan al extremismo ideológico como una variable asociada que refuerza creencias y prácticas antidemocráticas (Rogowski y Sutherland 2016). Lo cual es consecuente con los resultados de los ANOVA combinados, que evidencian que la escala ideológica²³ es la variable que explica el nivel de influencia tuvo cada factor (razón) en el candidato que fue elegido. Además, su efecto como variable explicativa suele reforzarse y generar particularidades cuando la modula la frecuencia de la práctica religiosa y la zona de residencia.

De esta combinación surge el tercer hallazgo relativo a la *dimensión multifacética que expresa la elección*, ya que demuestra que las influencias no son aisladas, sino que interactúan de forma compleja. En este caso, aunque la ideología constituye la variable central para entender el nivel de influencia de cada razón, cada uno tiene una magnitud y forma de influencia distinta, como también se puede observar en la tabla 10. Por ejemplo, cuando los factores de influencia son la *experiencia del candidato y la similitud ideológica*, no se registran diferencias significativas derivado de las interacciones de las variables. Aunque sí se registran a nivel individual tanto para la escala ideológica como para la zona de residencia.

Lo contrario ocurre con el resto de las razones que registran por lo menos una interacción significativa. Esto no implica homogeneidad para estos casos dado que también registran variaciones importantes entre sí. Mientras la escala ideológica aumenta la importancia de su efecto al interactuar²⁴ con la zona de residencia o la frecuencia de la práctica religiosa cuando las razones que influyen en la decisión son la *propuesta anticorrupción y la medida antidemocrática*, esta disminuye cuando se trata de la *ayuda a estudiantes* y de la propuesta de impuestos.

En ambas, la frecuencia de la práctica religiosa cobra relevancia como modulador en intersecciones específicas de deliberación, ya que las ocasiones en las que resulta significativa coinciden con el propio factor de influencia, como una de las variables que estaban interactuando. Aunque la literatura no le asigna mayor importancia se puede considerar que se debe a que la mayor parte está concentrada en Europa. En América Latina, la práctica religiosa cobra relevancia en el

20 Género, etnia, edad, sector de trabajo, religión, zona de residencia, nivel educativo y rangos de ingresos

21 Ideología, frecuencia de asistencia religiosa y la escala progresista-conservadora

22 Las razones que influyeron en la elección del candidato.

23 Escala de progresista a conservador (C1).

24 Además del efecto individual.

proceso político e identitario. Como sucedió recientemente en Brasil con el Bolsonarismo, cuyas expresiones contrarias a la democracia encontraron cajas de resonancia en las células neopentecostales, especialmente de los sectores más ricos donde prima la lógica del aislamiento del resto de la sociedad y de los sectores populares donde la presencia del Estado es reducida o inexistente.

La zona de residencia, por su parte, cobra relevancia como efecto complementario para la ideología, principalmente a nivel individual

debido a que tiene efectos lineales moderados en todas las razones. La excepción es cuando se trata de la propuesta anticorrupción, cuyo efecto radica en su interacción con la escala ideológica. Esto sugiere que la dinámica del entorno físico y cultural puede tener un rol importante en cómo se manifiestan las preferencias dependiendo del contexto, ya que las difusas diferencias entre lo urbano y lo rural con respecto al peso de la propuesta anticorrupción en su voto, se incrementaron cuando se trataba de las becas estudiantiles.

TABLA 11. Relaciones e interacciones de variables estadísticamente significativas para la elección del candidato.

RAZONES QUE INFLUYERON EN LA ELECCIÓN DEL CANDIDATO	E5 INFLUYE DIRECTAMENTE	C1 INFLUYE DIRECTAMENTE	K3 INFLUYE DIRECTAMENTE	D12 INFLUYE DIRECTAMENTE	INTERACCIÓN E5 X C1 INFLUYE	INTERACCIÓN E5 X K3 INFLUYE	INTERACCIÓN E5 X D12 INFLUYE	INTERACCIÓN E5 X C1 X K3 INFLUYE	INTERACCIÓN E5 X C1 X D12 INFLUYE
E5.1 Experiencia del candidato	Sí	Sí	Sí	No	No	No	No	Sí	Sí
E5.2 Piensa parecido a mí	Sí	Sí	Sí	No	No	No	No	No	No
E5.3 Impuestos	Sí	Sí	Sí	No	No	No	Sí	No	No
E5.4 Anti corrupción	Sí	Sí	Sí	No	No	No	No	No	No
E5.5 Anti democrática	Sí	Sí	Sí	No	Sí	No	No	No	Sí
E5.6 Ayuda a estudiante	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	No	No

Nota: Elección del candidato (E4); Factor de influencia (E5); Escala ideológica (C1); Zona de residencia (K3) y Práctica religiosa (D12).
Fuente: Elaboración propia

La interacción entre variables sugiere que las decisiones detrás de la elección son influidas por valores y principios individuales, pero también son susceptibles a influencias y estímulos externos según la coyuntura y el contexto general, cuya diversidad de resultados se puede apreciar a detalle para cada modelo ANOVA en la tabla 11. Esto es consistente con lo que plantea Lewin (2013), quien establece que el comportamiento político es el resultado de la interacción de los rasgos individuales de una persona y el contexto en el cual se encuentra situado.

Los resultados de los ANOVA sugieren que la propuesta de la lucha contra la corrupción tiene el efecto más importante y que su relación con la elección varía según la ideología, la frecuencia de la práctica religiosa y la zona de residencia; que la propuesta fiscal y la ayuda a los estudiantes tienen un impacto moderado y varían por la frecuencia de la práctica religiosa y la zona de residencia; así como que la medida antidemocrática genera divisiones ideológicas claras, especialmente entre grupos con diferentes niveles de práctica religiosa.

TABLA 12. Resultados de los modelos combinados (ANOVA).

MODELO COMBINADO	RESULTADOS
<i>E5.1 * C1 * D12 * K3</i>	La escala ideológica y la experiencia del candidato tienen efectos significativos sobre el candidato que eligieron.
	La frecuencia de la práctica religiosa no tiene un efecto directo sobre la variable dependiente.
	La diferencia más marcada en la escala ideológica reside entre "Totalmente conservador" y "No sabe/Sin ideología".
<i>E5.2 * C1 * D12 * K3</i>	La percepción de que un candidato piensa como el votante tiene un efecto moderado pero significativo en la elección del candidato.
	Los votantes conservadores son quienes más toman en cuenta la similitud ideológica al momento de elegir.
	Las diferencias urbano-rural son significativas, con los votantes en áreas rurales dando más importancia a la similitud ideológica.
	Las personas sin identificación ideológica también tienden a votar por candidatos que perciben como similares a ellos, a pesar de no encasillarse en una ideología tradicional.
	La frecuencia de la práctica religiosa no parece ser un factor determinante en la elección del candidato.
<i>E5.3 * C1 * D12 * K3</i>	La percepción sobre la propuesta de impuestos afecta significativamente la elección del candidato.
	La escala ideológica no modera este efecto en interacción con otras variables
	La frecuencia de la práctica religiosa no tiene un impacto directo, pero sí interactúa con la percepción de la propuesta de impuestos.
	Las diferencias entre votantes urbanos y rurales son significativas, aunque pequeñas.
	E5.3 * D12 > La influencia de la propuesta de impuestos varía dependiendo de la frecuencia de la práctica religiosa.
	E5.3 * K3 > La influencia de la propuesta sobre impuestos varía dependiendo de si la persona vive en una zona urbana o rural.

MODELO COMBINADO
RESULTADOS

	La lucha contra la corrupción es el principal factor que influye en la elección del candidato.
	La escala ideológica también tiene un efecto significativo, pero mucho menor que la corrupción.
	La frecuencia de la práctica religiosa y la zona de residencia no tienen un impacto directo en la elección del candidato.
E5.4 * C1 * D12 * K3	E5.4 * C1 * D12 > La influencia de la propuesta anticorrupción cambia dependiendo del extremismo ideológico y la frecuencia de la práctica religiosa.
	E5.4 * C1 * K3 > La influencia de la propuesta anticorrupción varía dependiendo del extremismo ideológico y de si la persona vive en una zona urbana o rural.
	Las pruebas post hoc indican que los votantes sin opinión o que no responden tienen percepciones distintas sobre la propuesta anticorrupción.
	Los conservadores tienen una visión diferente de la propuesta anticorrupción en comparación con los que no se autoidentifican con una ideología.
	Hay una leve diferencia entre áreas urbanas y rurales, pero no es el factor más determinante.
E5.5 * C1 * D12 * K3	La escala ideológica, la medida antidemocrática y la zona de residencia afectan significativamente la elección del candidato.
	La frecuencia de la práctica religiosa no afecta directamente la elección del candidato, pero sí modera el efecto de la escala ideológica en la aceptación de la medida antidemocrática.
	Las diferencias entre votantes urbanos y rurales son relevantes, con mayor aceptación de la propuesta en zonas rurales.
	E5.5 * C1 > La influencia de la medida antidemocrática cambia dependiendo del extremismo ideológico.
	E5.5 * C1 * D12 > La influencia de la medida antidemocrática varía dependiendo del extremismo ideológico y de la frecuencia de la práctica religiosa.
E5.6 * C1 * D12 * K3	La frecuencia de la práctica religiosa no afecta directamente al candidato que eligieron, pero sí influye en cómo se percibe la ayuda a los estudiantes.
	E5.6 * D12 > La influencia de la ayuda a los estudiantes varía dependiendo de la frecuencia de la práctica religiosa.
	E5.6 * K3 > La influencia de la ayuda a los estudiantes varía dependiendo de la zona de residencia.

Fuente: Elaboración propia.

Al comparar los resultados del AFC y de los ANOVA, se puede afirmar que ambos métodos coinciden en que la propuesta sobre la lucha contra la corrupción es la razón más influyente en la decisión de los participantes, indistintamente del grupo cuasiexperimental. También que los factores que ganan relevancia en el grupo de tratamiento (*propuesta fiscal y ayuda a los estudiantes*) según el AFC, no aparecen como factores con un impacto importante en la variable dependiente de acuerdo con los ANOVA respectivos. Lo cual implica que, aunque aumentan su relevancia en el grupo de tratamiento, esta no se traduce en diferencias significativas en la elección final del candidato.

Esta comparación de resultados también permite afirmar que el extremismo ideológico amplía la valoración de las razones que utilizan los participantes para justificar su decisión; que las diferencias urbano/rural influyen de forma moderada en el nivel de influencia de las distintas razones y que la frecuencia de la práctica religiosa no tiene un impacto directo, pero sí interactúa con otras variables clave en el proceso decisorio, como la escala ideológica y los propios factores de influencia; tal y como fue mencionado con anterioridad. Además, como también se ha señalado, el AFC muestra que la varianza explicada por las razones cambia en el tratamiento, lo que implica que los participantes reorganizan su forma de evaluar a los candidatos cuando se introduce la medida antidemocrática.

VI. REFLEXIONES SOBRE LAS POSTURAS Y LA DEMANDA ANTIDEMOCRÁTICA EN GUATEMALA

Los hallazgos sobre las posturas democráticas/ antidemocráticas y los resultados del cuasiexperimento revelan un panorama complejo sobre el apoyo a la democracia

en Guatemala. A continuación, señalamos algunos de los patrones y de las tendencias identificadas.

A. Sobre las posturas hacia la democracia

Los resultados del índice general muestran que la mayoría de los guatemaltecos se ubican en posiciones moderadas con una ligera tendencia hacia posturas democráticas. Estos resultados coinciden con Cortés Vásquez et al. (2025) respecto a que Guatemala es el único país en la región centroamericana con una presencia considerable de perfiles ambivalentes hacia la democracia.

A pesar de que Guatemala se encuentra entre los países con menor apoyo a la democracia²⁵ (Latinobarómetro 2025), los resultados indican que existe una discrepancia entre el respaldo a principios democráticos específicos y el apoyo a la democracia realmente existente. Esto implica que cuando se pregunta por elementos concretos de la democracia, el apoyo aumenta, a diferencia de cuando se pregunta por la democracia en un sentido más abstracto. Lo anterior podría suponer que el bajo apoyo a la democracia que señaló Latinobarómetro para el año 2024 estaría más vinculado al funcionamiento real del sistema, o a un juicio sobre el desempeño de la democracia para solucionar problemas cotidianos, que una objeción fundamental a la idea de democracia.

Los resultados muestran un panorama con mayores matices cuando las desagregamos en las cinco diferentes dimensiones que identificó el AFE²⁶, ya que las posturas más democráticas se encuentran en las posiciones relativas a su dimensión procedimental, mientras que las más negativas en materia de autoritarismo y los valores tradicionales seguidas ampliación de derechos; como se puede consultar en las gráficas respectivas de la figura 3 y en la tabla 4. Lo cual es consistente con lo que plantean Chu et al. (2024) respecto a que existe menos consenso sobre los controles y equilibrios institucionales como aspectos centrales de la democracia.

Al cruzar estos resultados con las variables sociodemográficas estadísticamente significativas es posible identificar leves variaciones según la frecuencia de la práctica religiosa, la autoidentificación ideológica y la región del país en la que se habita. Las personas no practicantes tienen posturas más democráticas en las dimensiones de la democracia procedimental, igualdad de género y ampliación de derechos. Esto sugiere que la religiosidad en Guatemala está más asociada con valores tradicionales en temas sociales,

25 Según el último informe de Latinobarómetro, únicamente el 35% de la población guatemalteca considera que la democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno.

26 Posturas con respecto a la democracia procedimental, con respecto autoritarismo y valores tradicionales, con respecto a la igualdad de género, con respecto a la ampliación de derechos, y con respecto a la concentración de poder.

pero también con una preocupación por el equilibrio de poderes, posiblemente como mecanismo de protección institucional ante posibles abusos.

Las personas que se declararon sin ideología presentan posturas moderadas en la dimensión procedimental de la democracia (3.9) y la mayor tendencia prodemocrática en la dimensión sobre la concentración de poder político (2.9) con respecto de otras adscripciones ideológicas. Aunque las diferencias son modestas, esto podría indicar desencanto con los mecanismos formales de la democracia combinado y desconfianza hacia los liderazgos fuertes.

En este sentido, las personas que se declararon totalmente conservadoras son el segmento de la población que asume posturas más democráticas (4.3) con respecto a la dimensión procedimental de la democracia. Resulta llamativo que a pesar de asumir posturas antidemocráticas en lo que respecta al autoritarismo y valores tradicionales (1.6 el valor más bajo de los 6 grupos), presentan posiciones más democráticas en la dimensión sobre igualdad de género (3.7) sobre todo cuando se entiende como mayor participación de la mujer en ámbitos de la vida pública.

De la misma manera, el análisis regional revela asimetrías territoriales. Noroccidente presenta las posturas moderadas en casi todas las dimensiones, sobre todo en democracia procedimental (3.7), igualdad de género (3.2)

y más antidemocráticas en la dimensión de ampliación de derechos (1.7). En contraste, la región Metropolitana muestra tendencias más democráticas, especialmente en ampliación de derechos (2.5) con respecto a las demás regiones, aunque sin asumir una postura claramente democrática. Así, en las características sociodemográficas evaluadas influyen en las posturas sobre la democracia, aunque no las determinan. Sin embargo, las diferencias son relativamente pequeñas. Esto conduce a diferentes conjeturas.

Por un lado, podría significar que las diferentes variables sociodemográficas del análisis²⁷ estén obviando otros elementos relevantes. Eso implicaría que las posturas hacia la antidemocracia/democracia están mediadas por algún elemento subyacente relacionado con procesos históricos que han configurado un marco común para entender la democracia. Por otro lado, es posible que factores estructurales más amplios, como el nivel de desarrollo económico, el desempeño de las instituciones políticas o las características del sistema de partidos políticos, ejerzan una influencia homogeneizadora sobre las posturas políticas, reduciendo el impacto de las características individuales de las personas. Sin embargo, los datos también podrían indicar que más que un consenso sobre la democracia, lo que existe es una oscilación que depende del momento. Es posible que las identidades políticas en Guatemala no estén cristalizadas y que sus posturas adopten un sentido contingente determinado más por la coyuntura que por regularidades o patrones políticos duraderos.

27 Para el análisis estadístico se incluyeron variables que miden la participación política (electoral y en formas no institucionalizadas), el área (urbano/rural) en la que habitan, la escolaridad, el departamento en el que habitan (recodificado en regiones), el sexo, la etnia a la que las personas encuestadas dijeron pertenecer, el sector laboral, la adscripción ideológica, y si practican o no una religión.

B. Sobre la demanda antidemocrática

Los resultados del cuasiexperimento permiten inferir las variables que determinan la adopción de prácticas antidemocráticas y el apoyo a los líderes políticos que impulsan medidas de esta naturaleza. La introducción de la medida antidemocrática cambia el proceso decisorio: fortalece la similitud ideológica y la preocupación por las cuestiones fiscales; provoca que los participantes de las zonas urbanas y rurales perciban de forma distinta el impacto de cada razón en sí mismos, particularmente respecto a la experiencia del candidato y la ayuda a los estudiantes. Asimismo, emerge la religiosidad como modulador del efecto de ciertos factores, especialmente en la propuesta para combatir la corrupción y las becas estudiantiles. Además, funciona como un estímulo para justificar restricciones a ciertas normas de la democracia, afectando la percepción sobre la división del poder y la tolerancia política. También polariza la importancia que se le asigna a la propuesta de la lucha contra la corrupción y en la postura que asumen los participantes frente a la medida, especialmente según la frecuencia de su práctica religiosa y la intensidad de su autoidentificación ideológica, con conservadores religiosos justificando la medida y progresistas religiosos rechazándola. Esto a pesar de que el candidato que proponía dicha medida se autoidentificaba como progresista²⁸.

La explicación de esta ambivalencia reside en las dos razones que aumentaron su relevancia en el grupo de tratamiento. La propuesta sobre impuestos del candidato progresista era más bien una política asociada históricamente a idearios conservadores, diseñada de esta manera para neutralizar un posible efecto causal como podía serlo el alineamiento ideológico y evitar que interfiriera en la

intervención principal²⁹. La buena recepción de la política, entonces, probablemente tuvo más relación con su naturaleza que con la adscripción ideológica de su ponente. Esto hizo que los participantes, mayoritariamente conservadores, la percibieran como una política favorable a sus convicciones. Esto es consistente con los hallazgos de Svobik (2019), quien establece que la polarización afectiva³⁰ crea una situación en la que los votantes pueden estar dispuestos a tolerar tendencias autoritarias para defender políticas que le benefician directamente.

De hecho, es probable que visualizar la propuesta de impuestos del candidato progresista como una política alineada con el conglomerado conservador se tradujera en que lo percibieran como uno de los *suyos*, indistintamente de su adscripción ideológica y reduciendo de esa forma el peso posiblemente negativo que pudieron haberle asignado a la medida antidemocrática. Aunque también existe la posibilidad de que no percibieran ningún tipo de amenaza en la medida antidemocrática, sino más bien una forma de orden y eficacia, valores que usualmente reivindican los conservadores. Esto debido a que la mayoría afirmó que el candidato B era respetuoso de la democracia. De cualquier modo, en ambas subyace la tendencia a valorar positivamente la concordancia de ideas y valores que también muestra el Índice General.

De hecho, cualquiera de estas posibilidades es consistente con los estudios de la dinámica autoritaria de Stenner (2005), quien establece que cuando las personas con alto nivel de conservadurismo perciben una amenaza al orden, aceptan soluciones autoritarias, incluso de actores ideológicamente lejanos, pero también con la evidencia acumulada

28 Entre sus propuestas estaba haber apoyado una política pública para reducir impuestos al sector privado.

29 Controlar dicho sesgo garantizó que se pudiera evaluar el verdadero efecto de la intervención (la medida antidemocrática).

30 Que en este caso fue provocada por la medida antidemocrática.

por la psicología política sobre la disposición de las personas al contenido emocional antes que a las etiquetas ideológicas. Este cruce de la literatura con los hallazgos del cuasiexperimento permite afirmar que no existe contradicción en el hecho de que los participantes del grupo de tratamiento afirmaran que una de las razones más importantes en su elección era la similitud ideológica³¹ con el candidato progresista. Dicho de otra forma, los electores valorarían la similitud de pensamiento fijándose en los elementos de la propuesta que les resultan clave.

No obstante, ninguna esclarece la contradicción sustantiva de aceptar una medida³² que, en el contexto actual de Guatemala, que posiblemente atente contra el establishment conservador. La explicación puede derivarse de estudios similares al de Pizarro et al. (2024) o el de Dunwoody

y McFarland (2018), que aluden a cómo estas orientaciones psicológicas se activan de distintas formas según el contexto sociopolítico, en donde el autoritarismo emerge como una disposición individual (persistente o circunstancial) y como una convergencia de factores (psicológicos y contextuales).

En cualquier caso, es de particular relevancia la evidencia recopilada sobre la tendencia de los (más) conservadores a justificar medidas antidemocráticas en mayor medida que los (más) progresista. Como en el estudio de Milgram (2009), donde las personas con rasgos autoritarios eran más proclives a idealizar y obedecer a la autoridad, en este caso, las personas que presentan rasgos ultraconservadores y que practican su fe son más proclives a justificar y apoyar la interferencia del poder Ejecutivo en el Judicial. Esto implica que, sobre todo, el extremismo ideológico refuerza disposiciones contrarias a la democracia.

31 Piensa parecido a mí (E5.2).

32 La antidemocrática.

VII. RECOMENDACIONES

A. Nuevas líneas de investigación científica

Tal y como evidencia la literatura sobre retroceso democrático, el auge y la consolidación de lógicas antidemocráticas no representan acciones aisladas, sino un proceso dinámico y complejo que no siempre resulta claro cuando comienza ni cuando termina (Volacu y Aligica 2023). En este sentido, el panorama identificado en este trabajo abre nuevas líneas de investigación sobre las cuales resulta importante profundizar: el estudio de la situación política-institucional en el marco de episodios de autocratización y la recepción cognitiva de los discursos y las prácticas antidemocráticas.

La primera línea de investigación ahondaría en el estudio de situaciones o eventos que funcionan como catalizadores de prácticas, discursos o actitudes antidemocráticas que ofrecería información relevante respecto a la configuración, la recepción y el alcance de las actitudes y las disposiciones antidemocráticas. En este mismo sentido, un proyecto de investigación de carácter longitudinal o tipo panel, inclusive experimentales, permitiría comprender cómo diferentes eventos políticos coyunturales, crisis sociales y económicas transforman actitudes y disposiciones, así como estas evolucionan en el tiempo.

La segunda línea investigación evaluaría los efectos tanto de *framings* o encuadres discursivos como de perfiles de comportamiento en la aceptación de medidas antidemocráticas en el contexto guatemalteco. Este tipo de investigaciones contribuirían a determinar los aspectos normativos o cognitivos influyen en la disposición de apoyar medidas antidemocráticas en Guatemala. Un proyecto de investigación con métodos experimentales o análisis de redes sociales complementaría, posiblemente a un mayor

nivel de detalle al conseguido en esta investigación, sobre los perfiles más proclives a lo antidemocrático.

En ambos casos urge indagar en la lógica de agrupación y las redes de actuación e influencia de los grupos religiosos y los extremos políticos, particularmente de los conservadores religiosos. Y también profundizar en la posición de estos grupos frente a las distintas dimensiones de la antidemocracia/ democracia; en su relación y experiencia con las instituciones estratégicas del Estado desde sus condiciones socioeconómicas; así como en los códigos y los valores que intervienen en sus procesos decisorios y refuerzan su identidad. Este último aspecto es particularmente importante porque los hallazgos sugieren una aparente falta de cristalización de las identidades políticas en Guatemala, lo que podría contribuir al conjunto de ambivalencias que fueron observadas en este estudio. Investigar a detalle entonces, la formación de identidades y su impacto en el apoyo o el rechazo a la democracia más allá de lo actitudinal, sería un paso en la dirección correcta.

En definitiva, desarrollar estas líneas de investigación requiere del diseño de herramientas metodológicas novedosas y, sobre todo, que hayan sido validadas por la comunidad científica; pues es lo que permitirá capturar de mejor manera este tipo de fenómenos y superar las limitaciones inherentes a las encuestas básicas de opinión pública. El diseño y la inclusión del cuasiexperimento en este trabajo buscó ser un paso en esta dirección. Lo cual debe ser una práctica académica que debe ser replicada y mejorada para realizar con éxito este tipo de investigaciones.

B. Acción política

Los hallazgos de este trabajo de investigación evidencian áreas de oportunidad para evitar episodios de autocratización. El momento político es particularmente relevante debido a la apertura del gobierno de Bernardo Arévalo (2024-2028) para defender y reforzar los principios democráticos y constitucionales tanto en el sistema político como en la institucionalidad pública en general; sobre todo después del episodio de retroceso democrático que experimentó Guatemala entre 2017 y 2024, el cual incluyó amenazas e intentos deliberados durante 2023 por interrumpir la transición de poder entre el presidente saliente y el entrante. Esto es aún más relevante porque, de acuerdo con la evidencia en política comparada, tras un período democrático que sucede a un episodio de retroceso, lo que generalmente ocurre en el país que lo experimenta es que la ola autocrática regresa con más fuerza.

Esto hace imprescindible definir un conjunto de líneas de acción política para persuadir actores de poder estratégicos y construir un sentido común para la ciudadanía. Uno de los hallazgos más relevantes radica en la ambivalencia ciudadana respecto a la democracia. En el país no existe una polarización política tan marcada ni una inclinación generalizada por posturas antidemocráticas, aunque sí existen tendencias preocupantes en aspectos específicos, principalmente en aquellos relacionados con la valoración de liderazgos fuertes y la ampliación de derechos para mujeres y poblaciones históricamente discriminadas.

Esta ambivalencia supone un riesgo: el sentimiento de frustración puede aprovecharse para socavar la institucionalidad. Pero también presenta oportunidades para posicionar un programa con su respectivo ideario que vincule

la democracia con resultados concretos y contextualmente relevantes en sintonía con los hallazgos de esta investigación. El gobierno podría crear programas sociales que prioricen a los sectores socioeconómicos de mayor vulnerabilidad y estén vinculados con temáticas de interés para la ciudadanía, como becas estudiantiles, seguridad ciudadana y políticas fiscales benevolentes con la clase media y los sectores populares. También podría implementar políticas que trasciendan de la idea de castigo a los corruptos y se traduzcan en beneficios directos a la población, como el combate a las extorsiones, la regulación de los plazos de pago que las grandes empresas le imponen a las micro, pequeñas y medianas empresas³³, así como la redirección de los fondos recuperados para el buen funcionamiento de servicios públicos.

Mientras que la sociedad civil podría segmentar mensajes y activar incidencias temáticas para perfiles de personas³⁴ dependiendo de la región y la zona de residencia. Priorizar esfuerzos en las regiones Noroccidental, Norte y Suroriental, así como enfocar su atención en personas con posiciones ideológicas extremas y practicantes religiosos, quienes consistentemente mostraron mayor resistencia a ciertos principios democráticos. Estas narrativas pueden complementarse con espacios deliberativos promovidos por diversos actores para clarificar las distintas dimensiones democráticas y evidenciar sus beneficios prácticos en la vida cotidiana.

En este punto resulta ilustrativo traer a colación la estrategia emprendida por el Partido de los Trabajadores en Brasil para contrarrestar la desinformación en la campaña electoral, la estigmatización en torno a la figura de Lula da

³³ La reducción de los 90-120 días para pagos diferidos a 45-60 días con el objeto de reducir problemas de liquidez.

³⁴ Por ideología, pertenencia socioeconómica y religión.

Silva y el ataque a las instituciones garantes del proceso democrático. Se desarrolló en dos dimensiones: La primera consistió en convencer a influenciadores digitales respecto a la amenaza hacia la estabilidad del sistema político que representaba el Bolsonarismo. Después estos influenciadores se encargaron de difundir mensajes a favor de las instituciones democráticas hacia sectores de la población que de otra forma probablemente no hubiesen sido alcanzados. Algunos de estos influenciadores fueron simpatizantes o militantes activos durante la campaña en que resultó electo Jair Bolsonaro, y terminaron reconociendo ante su público que se habían equivocado y que era momento de enmendar lo que consideraban un error.

La segunda consistió en el acercamiento de Lula da Silva y los principales dirigentes del Partido de los Trabajadores con células cristianas con el objeto de divulgar su programa de gobierno, generar lazos de confianza y reivindicar su proximidad con las creencias e instituciones religiosas. Incluyendo la recapitulación de la verdadera relación que sus gobiernos habían tenido con las bases y líderes religiosos, particularmente cristianos. En ambas dimensiones, la táctica subyacente del Partido de los Trabajadores fue reconocer los errores cometidos durante sus gobiernos, la corrupción con sus respectivos responsables, pero reivindicando la inocencia de sus principales líderes y posicionando al Partido como una garantía de estabilidad, orden y defensa democrática, donde resultó clave la alianza con Geraldo Alckmin, antiguo rival directo de Lula da Silva.

Tomando en consideración los aspectos anteriormente mencionados, las narrativas y espacios deliberativos deben enfocarse inicialmente en consolidar las posturas democráticas procedimentales ya existentes. Posteriormente, pueden implementarse gradualmente intervenciones que aborden dimensiones controvertidas como la ampliación de derechos y la igualdad de género. Este abordaje progresivo debe utilizar un lenguaje

que conecte estos aspectos con valores ampliamente compartidos como la dignidad humana, la justicia y el bienestar, evitando profundizar divisiones que podrían socavar el fortalecimiento democrático integral de Guatemala.

Ambas estrategias requieren la conformación de alianzas amplias entre organizaciones diversas, incluyendo académicas, comunitarias, empresariales y religiosas. La construcción de esta alianza supone un cuidadoso mapeo de actores que permita establecer consensos mínimos que puedan después ser reproducidos por diferentes actores clave dentro de cada sector, creando un mensaje que cuente con legitimidad y apoyo transversal. Es central que estos acuerdos partan de la democracia procedimental como punto de partida, pero con miras a integrar progresivamente las diferentes dimensiones de la democracia.

Además, deberían ser difundidas de manera estratégica con intervenciones diferenciadas en tres áreas: en los grupos más proclives a la antidemocracia con el objeto de rectificar el rumbo; en los grupos con posiciones ambivalentes hacia la democracia con el objeto de formar actitudes democráticas que persistan en el tiempo y, por último, en los grupos con posiciones democráticas para fortalecerlas de tal manera que sean la primera línea de defensa política-social de las instituciones democráticas.

Para garantizar la efectividad de estas recomendaciones, es necesario establecer mecanismos de evaluación con indicadores claros que permitan medir el impacto de las intervenciones y realizar ajustes basados en evidencia. Así, resulta crucial que existan esfuerzos de actores especializados, sobre todo organizaciones no gubernamentales y sectores de la academia guatemalteca para producir información y generar datos constantes sobre actitudes democráticas y cultura política en Guatemala, sobre todo enfocadas en las regiones y poblaciones que asumen posturas más antidemocráticas.

VIII. ANEXOS

ANEXO 1. Variables utilizadas para medir las posturas democráticas/antidemocráticas.

VARIABLE	PREGUNTA	ÁREA DE MEDICIÓN
A1.1	Se debe permitir el matrimonio civil entre personas del mismo sexo.	Mide el grado de coincidencia con cada una de las ideas en una escala de 1 a 5.
A1.2	Se debe permitir que las personas del mismo sexo adopten hijos.	
A2.1.	La delincuencia se resolvería con mano dura	
A2.2.	Quien ha delinquido una vez volverá a hacerlo	
A3.1	Para asegurar que las mujeres tengan las mismas oportunidades que los hombres de ocupar puestos de liderazgo político hay que reservarles espacios.	
A3.2	El salario de los hombres es mayor que el de las mujeres a pesar de que realizan el mismo trabajo.	
A4.1	El cuidado familiar por mujeres debería ser pagado como trabajo	
A4.2	El cuidado de la familia y del hogar por parte de las mujeres debería ser pagado porque es un trabajo.	
B8.5	Creo que tener un líder fuerte es bueno para la sociedad	
B7.3	Creo que uno de los valores más importantes para enseñar a los niños es tener respeto por la autoridad.	
B8.3	Me siento bien cuando veo que atrapan y castigan a los tramposos	Mide el nivel de importancia asignada a los diferentes principios y aspectos de la democracia en una escala de 1 a 5.
B6.3	El gobierno se entromete demasiado en nuestra vida diaria	
B3.1	Me perturban las personas que no tienen lealtad hacia su país	
F1.1	Importancia de elecciones nacionales libres y limpias	
F1.2	Importancia de que la oposición pueda criticar al gobierno	
F1.3	Importancia de poder expresar opiniones políticas abiertamente	
F1.4	Importancia de que jueces puedan frenar excesos del gobierno	
F1.5	Importancia de proteger derechos de minorías indígenas	
F1.6	Importancia de que el gobierno proteja de la pobreza	
F1.7	Importancia de reducir diferencias en la riqueza	
F2.2	Libertad significa que el Estado provea condiciones necesarias	

Fuente: elaboración propia.

Nota: Para el análisis estadístico, las posturas muy desacuerdo o en desacuerdo se codificaron como posiciones más antidemocráticas; excepto las variables A2.1, A2.2, B8.5, B7.3, B8.3, B6.3, y B3.1, las cuales se invirtieron para que respetaran el mismo sentido.

ANEXO 2. Radiografía de la polarización afectiva en Guatemala.

El hallazgo principal es que en Guatemala existe un nivel moderado de polarización afectiva. Cuatro de las cinco variables analizadas³⁵ muestran dinámicas claramente polarizantes. El primer componente, que explica el 30.5% de la varianza, agrupa las variables que miden el grado de inteligencia atribuido a distintos grupos políticos. Este componente registra un puntaje alto que indica que los participantes tienden a ver al grupo opuesto como menos inteligente. El segundo componente, que explica el 22.4% de la varianza, agrupa variables relacionadas con la disposición a restringir los derechos del grupo contrario y la superioridad de un grupo político sobre otro. También en este caso se observan puntajes altos, lo que refleja una fuerte hostilidad hacia el grupo opositor y la creencia en la superioridad del propio grupo.

Si bien ambos componentes tienen puntajes altos, al dar cuenta del 52.8% de la varianza en conjunto, la capacidad explicativa del modelo es moderada. La correlación entre ellos es también moderada (47.4%), lo cual indica que los guatemaltecos que tienen percepciones negativas del grupo contrario (componente 1) tienden a justificar la restricción de sus derechos y verlos como una amenaza (componente 2), aunque esta relación no es ni fuerte ni perfecta. Esto es lo que permite concluir que el nivel de polarización afectiva en Guatemala es moderado, pero revela un terreno propicio para la tensión política y el antagonismo de posturas, creencias y grupos políticos que pueden traducirse en violencia política, el uso indebido de la justicia, erosión democrática e inestabilidad política en general. De hecho, algunos de estos elementos ya han sido parte fundamental del episodio de retroceso democrático del período 2017-2023.

Aunque la influencia de la polarización afectiva no fue medida directamente en el Índice de Posturas ni en el diseño del cuasiexperimento, algunas variables asociadas a ella provocan efectos negativos en el apoyo a la democracia. Estas variables emergieron como relevantes para explicar las razones de la elección, especialmente después de que se introdujera la medida antidemocrática. Por ello, se recurrió de forma reiterada a la literatura sobre polarización afectiva para interpretar tres dinámicas clave: la tolerancia hacia tendencias autoritarias cuando se perciben beneficios individuales o para el propio grupo, la influencia del extremismo ideológico en las razones del voto y la disposición de participantes conservadores a reconocer como uno de los suyos a un líder con ideas contrarias si perciben que este les favorece.

Además, a partir de la introducción de la medida antidemocrática, se pudo observar que la polarización comenzó a permear las razones que motivaron y justificaron la elección del candidato. Esto incrementó su relevancia dentro del cuasiexperimento y para la investigación en general. Sin embargo, como se ha mencionado, los resultados específicos de la sección del instrumento dedicada a la polarización afectiva no fueron analizados con la misma profundidad que los datos sobre disposiciones hacia la democracia y del cuasiexperimento. Aun así, dada su relevancia y la coincidencia entre los hallazgos de este estudio y los de la literatura sobre polarización afectiva, se consideró pertinente presentar un primer esbozo de los resultados generales que fueron recopilados y que inclusive pueden servir como base para futuros estudios sobre retroceso democrático o sobre el sistema político guatemalteco.

35 Tolerancia a restringir derechos de grupos políticos opuestos, la creencia que el propio grupo tiene valores superiores al resto de grupos, la creencia que quienes critican al propio grupo lo hacen por ignorancia o malicia, así como la creencia que quienes apoyan al grupo político opuesto son una amenaza para el país y la disposición a trabajar con partidarios del grupo político opuesto. Solo esta última no se asoció con la estructura de polarización afectiva detectada, lo que sugiere que la apertura a la cooperación puede depender de otros factores.

IX. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abramowitz, Alan I. 2011. *The Disappearing Center: Engaged Citizens, Polarization, and American Democracy*. New Haven.
- Adorno, Theodor, Else Frenkel-Brunswik, Daniel Levinson, y Nevitt Sanford. 1950. *The authoritarian personality*. New York: Harper & Brothers.
- Altemeyer, Bob. 1996. *The authoritarian specter*. The authoritarian specter. Cambridge, MA, US: Harvard University Press.
- Archer, Margaret S. 2009. *Teoría social realista: el enfoque morfogenético*. Traducido por Daniel Chernilo. Santiago de Chile.
- Arendt, Hannah. 2006. *Eichmann in Jerusalem : A Report on the Banality of Evil*. New York, N.Y. : Penguin Books. <http://archive.org/details/eichmanninjerusa0000aren>.
- ASIES. 2013. "Qué entendemos por 'partidos franquicia'". 3. Partidos políticos guatemaltecos: dinámicas internas y desempeño. Guatemala: Asociación de Investigación y Estudios Sociales y Konrad Adenauer Stiftung. <http://asies.org.gt/pdf/Momento-2013-3-Que-entendemos-por-partidos-franquicia.pdf>.
- Bermeo, Nancy. 2016. "On Democratic Backsliding". *Journal of Democracy* 27 (1): 5–19. <https://doi.org/10.1353/jod.2016.0012>.
- Brannum, Kate. 2019. "Guatemala 2018: Facing A Constitutional Crossroad". *Revista de ciencia política (Santiago)* 39 (2): 265–84. <https://doi.org/10.4067/S0718-090X2019000200265>.
- Brown, Roger. 2004. "The Authoritarian Personality and the Organization of Attitudes". En *Political Psychology*. Psychology Press.
- Bruner, Jerome Seymour. 1957. *Going beyond the information given. Contemporary approaches to cognition*. 1a ed. Vol. 1.
- Chapman, Hannah S., Margaret C. Hanson, Valery Dzutsati, y Paul DeBell. 2024. "Under the Veil of Democracy: What Do People Mean When They Say They Support Democracy?". *Perspectives on Politics* 22 (1): 97–115. <https://doi.org/10.1017/S1537592722004157>.
- Chu, Jonathan A., Scott Williamson, y Eddy S. F. Yeung. 2024. "People consistently view elections and civil liberties as key components of democracy". *Science* 386 (6719): 291–96. <https://doi.org/10.1126/science.adp1274>.
- Dalton, Russell J. 2008. "The Quantity and the Quality of Party Systems: Party System Polarization, Its Measurement, and Its Consequences". *Comparative Political Studies* 41 (7): 899–920. <https://doi.org/10.1177/0010414008315860>.
- Dunwoody, Philip T., y Sam G. McFarland. 2018. "Support for Anti-Muslim Policies: The Role of Political Traits and Threat Perception". *Political Psychology* 39 (1): 89–106. <https://doi.org/10.1111/pops.12405>.
- Gamboa, Laura. 2022. "Oposición en los márgenes: Estrategias contra la erosión de la democracia en Colombia y Venezuela". *Desafíos* 34 (2): 1. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/desafios/a.11998>.
- Giddens, Anthony. 1986. *The Constitution of Society: Outline of the Theory of Structuration*. Berkeley Los Angeles.
- Grillo, Edoardo, y Carlo Prato. 2019. "Reference Points and Democratic Backsliding". SSRN Scholarly Paper. Rochester, NY: Social Science Research Network. <https://doi.org/10.2139/ssrn.3475705>.
- Haggard, Stephan M., y Robert Kaufman. 2016. "Democratization During the Third Wave". SSRN Scholarly Paper. Rochester, NY: Social Science Research Network. <https://doi.org/10.1146/annurev-polisci-042114-015137>.
- Huq, Aziz Z., y Tom Ginsburg. 2017. "How to Lose a Constitutional Democracy". SSRN Scholarly Paper. Rochester, NY: Social Science Research Network. <https://doi.org/10.2139/ssrn.2901776>.
- Kingzette, Jon, James N Druckman, Samara Klar, Yanna Krupnikov, Matthew Levendusky, y John Barry Ryan. 2021. "How Affective Polarization Undermines Support for Democratic Norms". *Public Opinion Quarterly* 85 (2): 663–77. <https://doi.org/10.1093/poq/nfab029>.
- Latinobarómetro. 2025. "Informe 2024: la democracia resiliente." Corporación Latinobarómetro. https://www.latinobarometro.org/LATDC/DC00716/F00017303-Latinobarometro_Informe_2024.pdf.
- Lechartre, Joséphine. 2024. "Omar Sanchez-Sibony(Ed.). *State-Society Relations in Guatemala: Theory and Practice*. Lanham: Lexington Books, 2023. Tables, Figures, 414 Pp.; Hardcover 50." *Latin American Politics and Society*, noviembre, 1–4. <https://doi.org/10.1017/lap.2024.33>.
- Lewin, Kurt. 2013. *Principles of Topological Psychology*. Read Books Ltd.

- Lührmann, Anna, y Staffan I. Lindberg. 2019. "A third wave of autocratization is here: what is new about it?" *Democratization* 26 (7): 1095–1113. <https://doi.org/10.1080/13510347.2019.1582029>.
- Mainwaring, Scott, y Aníbal Pérez-Liñán. 2015. "La democracia a la deriva en América Latina". *POSTData: Revista de Reflexión y Análisis Político* 20 (2): 267–94.
- Matovski, Aleksandar. 2021. *Popular Dictatorships: Crises, Mass Opinion, and the Rise of Electoral Authoritarianism*. Cambridge: Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/9781009047500>.
- McGraw, Kathleen M. 2006. "Why and How Psychology Matters". En *The Oxford Handbook of Contextual Political Analysis*, editado por Robert Goodin y Charles Tilly, O. Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/oxfordhb/9780199270439.003.0007>.
- Milgram, Stanley. 2009. *Obedience to Authority: An Experimental View*. HarperCollins.
- Mudde, Cas. 2021. *La ultraderecha hoy*. Primera. España: Ediciones Paidós. 978-84-493-3783-3.
- Mudde, Cas, y Cristóbal Rovira Kaltwasser. 2017. *Populism: A Very Short Introduction*. United Kingdom: Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/actrade/9780190234874.003.0001>.
- Napier, Jaime L., y John T. Jost. 2008. "The 'Antidemocratic Personality' Revisited: A Cross-National Investigation of Working-Class Authoritarianism". *Journal of Social Issues* 64 (3): 595–617. <https://doi.org/10.1111/j.1540-4560.2008.00579.x>.
- Oxfam. 2025. "Disposición a la Antidemocracia."
- Papada, Evie, David Aitman, Fabio Angiolillo, Lisa Gastaldi, Tamara Köhler, Martin Lundstedt, Natalia Natsika, et al. 2023. "Resistencia frente a la autocratización. Informe sobre la Democracia 2023." Pontificia Universidad Católica de Chile: Instituto de Ciencia Política / Varieties of Democracy Institute (V-Dem Institute). https://v-dem.net/documents/35/V-dem_democracyreport2023_espanol_med.pdf.
- Patiño Zarco, Salvador Eduardo. 2023. "Las raíces electorales del obradorismo como comportamiento político polarizado". 2023.
- Pizarro, José J., Huseyin Kakal, Lander Méndez, Larraitz N. Zumeta, Marcela Gracia-Leiva, Nekane Basabe, Ginés Navarro-Carrillo, et al. 2024. "Sociopolitical Consequences of COVID-19 in the Americas, Europe, and Asia: A Multilevel, Multicountry Investigation of Risk Perceptions and Support for Antidemocratic Practices". *Political Psychology* 45 (2): 407–33. <https://doi.org/10.1111/pops.12930>.
- Przeworski, Adam, Michael E. Alvarez, Jose Antonio Cheibub, y Fernando Limongi. 2000. *Democracy and Development: Political Institutions and Well-Being in the World, 1950–1990*. Cambridge Studies in the Theory of Democracy. Cambridge: Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CB09780511804946>.
- Rogowski, Jon C., y Joseph L. Sutherland. 2016. "How Ideology Fuels Affective Polarization". *Political Behavior* 38 (2): 485–508.
- Schwartz, Rachel. 2022. "Guatemala 2021: Reconsolidating Impunity and Reversing Democracy". *Revista de ciencia política (Santiago)* 42 (2): 309–32. <https://doi.org/10.4067/s0718-090x2022005000108>.
- . 2024. "Guatemala 2023: From Authoritarian Deepening to Democratic Resurgence". *Revista de Ciencia Política* 44 (2). <https://doi.org/10.4067/s0718-090x2024005000105>.
- Smith, M. Brewster. 1968. "A Map for the Analysis of Personality and Politics". *Journal of Social Issues* 24 (3): 15–28. <https://doi.org/10.1111/j.1540-4560.1968.tb02304.x>.
- Stenner, Karen. 2005. *The Authoritarian Dynamic*. Cambridge Studies in Public Opinion and Political Psychology. Cambridge: Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CB09780511614712>.
- Svolik, Milan. 2018. "When Polarization Trumps Civic Virtue: Partisan Conflict and the Subversion of Democracy by Incumbents". SSRN Scholarly Paper. Rochester, NY: Social Science Research Network. <https://doi.org/10.2139/ssrn.3243470>.
- . 2019. "Polarization versus Democracy". *Journal of Democracy* 30 (3): 20–32.
- Tronco, José del, y Alejandro Monsiváis-Carrillo. 2020. "La erosión de la democracia". *Revista de Estudios Sociales*, núm. 74 (octubre), 2–11. <https://doi.org/10.7440/res74.2020.01>.
- Volacu, Alexandru, y Paul Dragos Aligica. 2023. "Conceptualising Democratic Resilience: A Minimalist Account". *Contemporary Politics*, octubre. <https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/13569775.2023.2213536>.
- Wagner, Markus. 2021. "Affective polarization in multiparty systems". *Electoral Studies* 69 (febrero):13. <https://doi.org/10.1016/j.electstud.2020.102199>.
- Waldner, David, y Ellen Lust. 2018. "Unwelcome Change: Coming to Terms with Democratic Backsliding". SSRN Scholarly Paper.

Rochester, NY: Social Science Research Network. <https://doi.org/10.1146/annurev-polisci-050517-114628>.

Winter, David G. 2003. *"Personality and political behavior"*. En Oxford handbook of political psychology, 110–45. New York, NY, US: Oxford University Press.

Zimbardo, Philip G. 2004. *"A situationist perspective on the psychology of evil: Understanding how good people are transformed into perpetrators"*. En The social psychology of good and evil, 21–50. New York, NY, US: The Guilford Press.

Descubre la colección
de *"Ultras y Mafiosos"*:



www.lac.oxfam.org/UltrasYMafiosos 



OXFAM

www.lac.oxfam.org